



# Asamblea General

Quincuagésimo octavo período de sesiones

*Documentos Oficiales*

**13<sup>a</sup>** sesión plenaria

Viernes 26 de septiembre de 2003, a las 10.00 horas  
Nueva York

*Presidente:* Honorable Julian R. Hunte ..... (Santa Lucía)

*Se abre la sesión a las 10.05 horas.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Antes de iniciar las deliberaciones de hoy, permítaseme volver a pedir la cooperación y el apoyo de la Asamblea General, en lo que respecta al uso de los teléfonos celulares. Sírvanse asegurar que mientras permanezcan en el Salón, sus teléfonos estén, al menos, en la modalidad de vibración, porque resulta muy molesto para los oradores, que han viajado miles de millas para estar con nosotros y pronunciar su declaración, perder la concentración por el timbre de los teléfonos. Les ruego que hagan su mayor esfuerzo para ayudar en esta cuestión en particular.

## **Discurso del Sr. Janez Drnovšek, Presidente de la República de Eslovenia**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Eslovenia.

*El Sr. Janez Drnovšek, Presidente de la República de Eslovenia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Janez Drnovšek, Presidente de la República de Eslovenia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**El Presidente Drnovšek** (*habla en esloveno; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Las Naciones Unidas son una idea excelente, nacida del sufrimiento humano y del deseo universal de forjar un mundo mejor. A pesar de los numerosos y difíciles retos que han encarado durante el más de medio siglo de su historia, siempre han tenido un importante papel que desempeñar. Han triunfado porque se han podido adaptar y porque, al encarar los nuevos obstáculos, han encontrado una forma de actuar para alcanzar sus objetivos, aunque no siempre haya sido en la medida deseada. En particular, son dignos de mencionar sus logros en el mantenimiento de la paz, la prestación de asistencia humanitaria y el desarrollo del derecho internacional y de los valores universales que éste defiende.

El papel desempeñado por las Naciones Unidas hasta la fecha demuestra claramente que no todos los problemas que enfrenta la comunidad internacional pueden resolverse de forma unilateral o incluso bilateral. En momentos en que existe una interdependencia global creciente, cada vez son más los problemas que los países no pueden resolver por sí solos o, siquiera, en cooperación con un pequeño grupo de países. Por ello, el multilateralismo de las Naciones Unidas no debe sustentarse en valores que promuevan el beneficio a corto plazo de los distintos países o grupos de intereses. En lugar de ello, debe fundarse en la convicción de que, a largo plazo, nadie puede sentirse satisfecho rodeado de personas que viven en la miseria y sin siquiera lo indispensable para la dignidad humana. Los

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



valores arraigados en esta convicción deben convertirse en componente inseparable de las relaciones entre los países, a medida que aumenta la interdependencia de la especie humana.

Esa interdependencia mundial creciente también se observa en la esfera de la seguridad, pilar fundamental del bienestar humano. Las tensiones económicas, interétnicas y religiosas ya no se limitan a determinados Estados o regiones, sino que tienen efectos que pueden ser mundiales. La señal más drástica de ello se hizo evidente en los ataques terroristas perpetrados contra los Estados Unidos. También la crisis en el Iraq y en otras zonas de conflicto son señales en ese sentido. No cabe duda de que sólo podemos luchar con eficacia contra el terrorismo internacional y la proliferación de armas de destrucción en masa por medio de la amplia cooperación de muchos países. Las Naciones Unidas desempeñaron una función central en la creación de una coalición internacional de lucha contra el terrorismo, y deben seguir desempeñando esa función.

En nuestra lucha contra el mal universal del terrorismo debemos asegurarnos de seguir centrando nuestra atención en la defensa de los grandes logros de nuestra civilización, entre los que se destacan los derechos humanos. En ocasiones, no podemos eludir el dilema hobbesiano entre la seguridad y la libertad. Sin embargo, debemos ser conscientes de que, con frecuencia, el sacrificio de la libertad en aras de la seguridad no trae como resultado el logro de la una ni de la otra. Por ello, es preciso garantizar que se cumplan los compromisos internacionales de respeto de los derechos humanos.

La comunidad internacional ha tomado una medida importante en la protección de los derechos humanos con la creación de la Corte Penal Internacional. Abrigamos la sincera esperanza de que los crímenes más graves de lesa humanidad no queden impunes, y de que la Corte logre ponerles fin mediante una acción independiente.

En el último año, la comunidad internacional ha centrado su atención en el Iraq. Claro está, al principio los acontecimientos relativos a dicho país pusieron de manifiesto las limitaciones de la cooperación y la toma de decisiones multilaterales. Hoy, esos acontecimientos muestran los límites de la realización de acciones unilaterales, dados los enormes retos que se levantan en la esfera de la seguridad internacional y los límites inherentes al unilateralismo. La complejidad de la reconstrucción y la revitalización del Iraq posterior al con-

flicto exige el apoyo más amplio posible de la comunidad internacional y de los propios iraquíes. Las Naciones Unidas son el único órgano capaz de consagrar ese apoyo. Su función en el Iraq debe ser más activa, sin perder su autonomía. Sólo unas Naciones Unidas fuertes con un mandato ampliamente definido podrán cumplir la función que exigimos de ellas, a saber, la de servir de factor de estabilidad en el Iraq y en toda la región. El desempeño de esa función sería la mejor forma de rendir homenaje a los representantes de las Naciones Unidas que perdieron la vida de forma trágica en el Iraq, incluidos Sergio Vieira de Mello y sus colegas, quienes vivirán por siempre en nuestro recuerdo y en nuestras acciones.

No debemos permitir que la atención a las crisis más visibles y a la lucha contra el terrorismo nos lleve a olvidar otros peligros a la paz y la seguridad del mundo. Ejemplo de ello serían las zonas de África que requieren asistencia para poner fin a los conflictos y enfrentar las causas fundamentales del malestar. Incluso el Afganistán, país en el que hasta hace poco todos centraban la atención, ha quedado relegado en nuestras mentes. Sin embargo, existe el peligro evidente de que la inestabilidad crónica de ese país pueda traer como resultado una guerra civil devastadora. Tampoco podemos olvidar la región de Europa sudoriental, que planteó una de las amenazas más graves a la paz y la seguridad mundiales en el decenio de 1990. Europa sudoriental goza ahora de paz. Sin embargo, el éxito o el fracaso de su estabilización posterior al conflicto sigue dependiendo de la participación activa de la comunidad internacional. Por ello, debemos prestar suficiente atención a la consolidación política y social de esa región.

El mundo no puede responder a la crisis en el Iraq con la limitación del problema a una cuestión de seguridad militar o incluso con la militarización creciente de la seguridad internacional. Debemos centrarnos en la fuente de las amenazas que se yerguen a la seguridad internacional. Es preciso que trabajemos con denuedo para lograr un desarrollo responsable y sólido, que no amplíe la brecha entre ricos y pobres. Debemos trascender un patrón de desarrollo que aumenta las diferencias y las tensiones, y, en lugar de ello, asegurar posibilidades sólidas para todos, incluidos los que viven en el denominado tercer mundo. En ese mismo sentido, debemos contar con reglas de comercio internacional que permitan que los países menos adelantados utilicen sus recursos para su máximo beneficio. El fracaso de las negociaciones de Cancún debería tomarse en serio.

Los países desarrollados deberían responder con la aceptación de un número mayor de los requisitos presentados por los países en desarrollo. La Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio son una respuesta importante a esos retos. Por ello, debemos contribuir, en la medida de lo posible, al logro de esos Objetivos.

Ahora, quisiera mencionar, en especial, la lucha contra el VIH/SIDA. Acojo con beneplácito el periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a este tema.

El aumento objetivo de la interdependencia global requiere el fortalecimiento del papel de esta Organización mundial. A ese fin, debemos revitalizar a las Naciones Unidas y adaptarlas para que encaren estos nuevos retos. El Secretario General Kofi Annan ha logrado mucho hasta ahora en cuanto a racionalizar las operaciones de las Naciones Unidas y aumentar su eficiencia. Lo felicitamos por estos logros y lo apoyaremos en sus esfuerzos sostenidos a ese fin. También acogemos con beneplácito su intención de establecer un grupo de alto nivel de personalidades para analizar los retos actuales a la paz y la seguridad y examinar el funcionamiento de los principales órganos de las Naciones Unidas con miras a recomendar medios de fortalecer la Organización.

Ya se han identificado varias cuestiones y propuestas relativas a la revitalización y la reforma de la Asamblea General y cuentan con el apoyo de la mayoría de los Estados Miembros, entre ellos Eslovenia. Ahora hay que ponerlas en práctica. Permítaseme reafirmar la convicción de Eslovenia de que el Consejo de Seguridad debe ampliarse a fin de incluir en él la representación de los países que tienen mayor responsabilidad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Al mismo tiempo, debe haber una representación adecuada para el resto de la comunidad internacional a fin de darle al Consejo un nivel satisfactorio de legitimidad.

Dejando aparte los cambios que exige el funcionamiento de las Naciones Unidas, debería señalarse que muchos de los conceptos erróneos sobre las Naciones Unidas se originan en una falta de información acerca de la Organización. Sobre la base de la experiencia que han logrado hasta la fecha, las Naciones Unidas bien podrían considerar la posibilidad de ampliar su propia red mundial de universidades. Dichas instituciones estarían subordinadas a la legislación na-

cional y brindarían una educación de alto nivel en el espíritu de las Naciones Unidas. Esta política ofrecería múltiples beneficios. Los estudiantes aprenderían muchísimo acerca de las Naciones Unidas, y la Organización, a su vez, contribuiría a elevar el nivel de educación y a difundir sus valores esenciales.

La mundialización nos ha hecho comprender que toda la raza humana es interdependiente en su propia esencia. Debemos responder a los nuevos retos que plantea fortaleciendo nuestros esfuerzos para garantizar que también se mundialicen los valores por cuyo desarrollo tanto han hecho las Naciones Unidas: la paz y la seguridad internacionales, el respeto de los derechos humanos, la solidaridad y la protección del medio ambiente. En este proceso importantísimo, las Naciones Unidas deben seguir desempeñando un papel rector. A estos efectos, es nuestra responsabilidad el hacer que las Naciones Unidas sean capaces de poner en vigor estos valores —de ahí su propósito admirable— y con ello hacer de este mundo un mejor lugar donde vivir.

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Eslovenia por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Janez Drnovšek, Presidente de la República de Eslovenia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

#### **Discurso del Sr. Ricardo Maduro Joest, Presidente de la República de Honduras**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Honduras.

*El Sr. Ricardo Maduro Joest, Presidente de la República de Honduras, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Honduras, Excmo. Sr. Ricardo Maduro Joest, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**El Presidente Maduro Joest:** Comparezco por vez primera a esta casa de los pueblos de las Naciones Unidas, en un momento crucial para la historia y para nuestra Organización. Hace un par de años, la comunidad internacional se reunió en este mismo recinto para estructurar la agenda del nuevo milenio. En ella

quedaron plasmados las urgencias, las coincidencias, la visión y los objetivos que orientaran nuestros trabajos y en efecto, se constituyó en nuestra guía para asegurar la paz y la seguridad internacionales, la gobernabilidad democrática, la unión de esfuerzos y acciones para el combate de los flagelos más importantes que abaten a los ciudadanos del mundo. Sin embargo, un ataque terrorista repudiable, trastocó nuestra agenda común y obligó a todas las naciones del mundo, a realizar ajustes en las prioridades convenidas. La seguridad se convirtió entonces en el eje primordial, inmediato y perentorio de la acción colectiva.

Honduras repudia y condena el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, independientemente del lugar donde esos hechos se produzcan y cualesquiera que sean sus autores materiales e intelectuales. En este contexto, nuestra Organización, que aglutina las esperanzas y los anhelos de todos los pueblos del orbe, también sufrió los embates de esas nuevas amenazas que siembran terror y dolor. En efecto, desde esta tribuna rindo homenaje a Sergio Vieira de Mello, víctima de la sinrazón y del odio fratricida.

Honduras y el Gobierno que presido, conscientes de su responsabilidad como miembro de la Organización de las Naciones Unidas, han asumido con entereza, su compromiso ante los desafíos que se nos presentan. Es por ello que Honduras hoy es parte de más convenciones internacionales que tienen por finalidad garantizar la seguridad de los habitantes del planeta. Con la modestia de nuestros recursos, decidimos, al amparo de las resoluciones del Consejo de Seguridad, enviar en una clara misión humanitaria, un contingente de las fuerzas armadas de Honduras al Iraq, para así contribuir en la reconstrucción, la estabilidad y la democratización de un pueblo amigo. Con el mismo espíritu Honduras ha renovado el compromiso adquirido con la Misión de las Naciones Unidas para la realización del referendo en el Sáhara Occidental.

Por otra parte, junto con las repúblicas hermanas de Centroamérica, hemos trabajado arduamente en la construcción de un plan para prevenir y combatir el terrorismo y otro para combatir el crimen organizado en todas sus manifestaciones. En adición a ello, he presentado a la consideración de los Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica, iniciativas puntuales para incrementar los niveles de intercambio de información, así como para la concreción de una orden de captura regional que permita que los criminales no gocen de impunidad por el hecho de traspasar las fronteras de

Centroamérica. También reporto con satisfacción que los centroamericanos hemos estado avanzando en una agenda para lograr una adecuada limitación y equilibrio de armas que nos permita invertir los recursos liberados en áreas sociales prioritarias.

Todo ello lo hemos hecho sin olvidar y sin relegar a un segundo plano, la extraordinaria declaración de solidaridad y el compromiso que por medio de ella adquirimos todos, de realizar nuestros mayores empeños en la causa de la erradicación de la pobreza y el hambre. Nuestro empeño y concentración de esfuerzos ha sido recogido debidamente en el *Informe sobre Desarrollo Humano*, cuya presentación a nivel de América Latina y El Caribe fue realizada recientemente por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Mi pueblo y mi Gobierno se han sentido sumamente honrados por haberse seleccionado a Honduras como sede para dicha presentación. En dicho reporte se evidencia que Honduras ha logrado reducir su desigualdad en una medida alta en relación a su crecimiento económico, en comparación con la media de otros países, o sea que el crecimiento económico de Honduras en el período del reporte, aunque fue relativamente bajo, resultó bastante equitativo. Hemos logrado también avances muy importantes en materias sociales y de reformas institucionales en los cuales hemos gozado del apoyo de las Naciones Unidas.

Queremos agradecer el acceso al Fondo Mundial que nos ha permitido mejorar enormemente en forma histórica la atención al VIH/SIDA, tuberculosis y malaria.

También con el apoyo de esta Organización, hemos ampliado enormemente el programa de la merienda escolar llevándolo en sólo 20 meses de atender al 16% de los niños que llegaban a la escuela con hambre a llegar a atender al 80%. Este programa se ha logrado con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos (PMA), logrando sentar un ejemplo a través de un programa que utiliza al PMA para la compra de los ingredientes, y a los alcaldes y madres de familia para la distribución y preparación de los alimentos, con un costo por merienda de nueve centavos de dólar, o sea 18 dólares para darle merienda escolar a un niño por los 200 días de clase del año escolar.

Hemos logrado avances extraordinarios en reformas institucionales, en base a un acuerdo firmado entre todos los partidos políticos durante el último proceso electoral, esto con el patrocinio de la oficina de las Naciones Unidas en Honduras. Fundamentado en este

acuerdo ya se ha logrado una Corte Suprema de Justicia Independiente, mayor independencia del principal órgano contralor de Estado, profesionalización de los órganos electorales, y otras reformas de gran importancia para la democracia y el fortalecimiento de la confianza ciudadana en sus instituciones.

También las Naciones Unidas han estado presentes en nuestro programa para la reducción de la corrupción. Hemos instituido un programa agresivo para delegar muchas de las compras del estado en el PNUD y otras instituciones no gubernamentales, para asegurar honestidad y evitar la tentación a corrupción.

Por ello, mi Gobierno se presenta a este foro mundial respaldado con hechos que evidencian y testimonian nuestra voluntad con los compromisos adquiridos para disminuir la desigualdad y la exclusión. Pero Honduras se presenta igualmente, con la esperanza de que la lentitud que se constata en materia de desarrollo humano en el orbe, puede y debe ser superada con una mayor y creciente solidaridad internacional. De ahí el llamado que formulo para hacer que las oportunidades y los beneficios de la globalización sean más equitativos y justos para todos los pueblos y naciones.

En este contexto quisiera referirme a nuestra Organización. Las Naciones Unidas deben ser cada vez más el punto de encuentro de culturas y civilizaciones. La conjugación de esfuerzos es necesaria para hacer realidad los propósitos que acordamos en San Francisco y que quedaron plasmados en nuestra Carta. Requerimos de una Organización más eficiente para enfrentar los retos de los pueblos y canalizar las divergencias por los cauces pacíficos que hemos convenido.

Existen sin duda algunas situaciones apremiantes que requieren de nuestra atención. La situación en el Medio Oriente nos preocupa profundamente. En mi nación, al igual que en otras latitudes, conviven pacíficamente seres cuyos ancestros radican en dicha zona. Ellos, como todos los hondureños, deseamos que la paz sea una realidad para los pueblos palestino y judío, y otros que habitan también en esa región. La paz allí es precaria y pende de un hilo, y es nuestro claro deber fortalecer el mismo.

Nos preocupan igualmente situaciones de enfrentamiento que se dan en el continente africano o focos de tensión que a veces se reanudan en Asia y cuyas consecuencias, de llegar a desarrollarse, podrían comprometer al orbe entero.

La sensatez debe siempre prevalecer. Por ello esperamos resultados esperanzadores que se deriven de la mesa de negociación. La paz del mundo es nuestra paz. De ahí nuestro compromiso por el respeto y la promoción de los derechos humanos. De ahí también el compromiso de Honduras de combatir los diversos flagelos que aquejan a nuestras sociedades, respetando esos derechos.

En Honduras hoy tenemos un problema muy serio con la delincuencia juvenil y que ha adquirido niveles alarmantes que afectan a toda la ciudadanía. Un aspecto específico de esta violencia debe ser destacado aquí. Desde hace algunos años, la criminalidad ha producido como trágico resultado la muerte de un buen número de menores de 18 años. Respecto a esta dramática situación, mi Gobierno creó una Comisión Presidencial para la Protección Física y Moral de las Niñas, ordenó una investigación del fenómeno cuyos resultados fueron publicados en septiembre del año pasado y, además, creamos una Unidad Especial para la Investigación de Muertes de Menores que asegure el castigo de estos repudiables delitos. De esta forma, Honduras ha venido adoptando las recomendaciones del informe de la Relatora Especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que ya ha comenzado a dar resultados altamente positivos.

La ocasión es propicia para reiterar, categóricamente, que el Estado de Honduras no tolera, consiente o promueve de ninguna manera el asesinato de niños y jóvenes y ha comprometido ingentes recursos, de los pocos que tenemos, para detener y de ser posible erradicar esta afrenta a la dignidad de los seres humanos. No es concebible que una minoría violenta acorrale y mantenga en zozobra a una mayoría pacífica y honesta. En esta acción en beneficio de la mayoría de los hondureños, participa la sociedad civil organizada y juntos estamos logrando disminuir los niveles delincuenciales, en sus diversas manifestaciones.

Para enfrentar este mal ligado íntimamente a otras manifestaciones del crimen internacional, tales como el narcotráfico y el terrorismo, cuyas causas se remontan más allá del solar patrio, mi Gobierno requiere de la comprensión y de la ayuda fraterna de la comunidad internacional. Ese mismo requerimiento precisamos para alcanzar acuerdos satisfactorios con el Fondo Monetario Internacional, que permitan la concreción integral de la agenda de Estocolmo para la reconstrucción de Centroamérica. El alivio de la deuda

externa no debe quedar plasmado como un enunciado; tiene que ser una realidad. Con los recursos liberados de esta deuda, mi Gobierno y los que me sucedan podremos disponer de un capital sumamente valioso para continuar por los senderos del combate a la pobreza, la lucha contra el analfabetismo, el VIH/SIDA y otros objetivos de la agenda del milenio.

La cooperación solidaria es una obligación, no una limosna. Es un compromiso adquirido. Honduras espera que se realicen mayores e inmediatos esfuerzos para que los porcentajes convenidos para la cooperación sean una realidad. Reconocemos también que en la globalización y concretamente en el incremento del comercio internacional reside una esperanza para el crecimiento de nuestros pueblos. Estamos involucrados en la negociación de un tratado de libre comercio con los Estados Unidos, con Canadá, y el año próximo con la Unión Europea, entre otros. Pero solicitamos a los países de mayor desarrollo el acceso de nuestros productos a los mercados que hoy gozan de esquemas de protección que no corresponden con los tiempos.

Reclamamos la eliminación de los subsidios agrícolas. Demandamos también mayores beneficios para nuestros productores, los cuales hoy en día sólo reciben una mínima parte del valor al cual se comercializa el fruto de su trabajo. Como ejemplo de esta falta de equidad en el valor agregado de productos básicos de nuestra región quisiera citar el caso del café. La reciente crisis de precios de este grano ha generado 600.000 desempleados en la región centroamericana. En Honduras la producción está en manos de más de 80.000 productores pequeños, la gran mayoría pobres de la zona rural. Esto constituye una enorme ventaja en tiempos de precios buenos pues es un mecanismo de distribución social de ingreso muy eficiente; pero lo contrario acontece en estos tiempos de precios históricamente bajos.

Hace seis años, en 1997, se estimaba que el valor total del mercado de café servido, o sea al detalle, era de 30.000 millones de dólares; de ese valor final un 40%, o sea 12.000 millones de dólares regresaban al productor; hoy en día el valor del mercado final ha aumentado a más del doble, a 65.000 millones de dólares, y lo que reciben los productores se ha reducido a menos de la mitad: 5.500 millones de dólares o sea hoy en día sólo un 9% del precio final le llega al productor. Es necesario, reitero, redistribuir los beneficios de la globalización e incrementar los niveles de solidaridad.

Esta situación no es exclusiva de uno sólo de nuestros productos de exportación. Los actuales términos de intercambio de nuestros principales productos de exportación conspiran contra la gobernabilidad democrática. Pero el pueblo hondureño requiere, repito, de acciones claras que tiendan a redistribuir los beneficios de la mundialización e incrementar los niveles de solidaridad.

La paz y la seguridad internacionales requieren de nuestro empeño, del de todos nosotros. La actitud que se asuma ante los conflictos es de capital importancia. Es así que Honduras participa en dos juicios ante la Corte Internacional de Justicia. En ambos casos comparece Honduras con la tranquilidad de todo al que le asiste el derecho. Estamos seguros de que, en el caso de El Salvador, se cumplirá fiel e íntegramente la sentencia de ese Tribunal dictada en 1992. Igualmente, estamos seguros de que en el caso de Nicaragua, la definición que la Corte Internacional adopte sobre nuestras respectivas pretensiones marítimas, se respetará a cabalidad. Honduras siempre ha dado fiel y estricto cumplimiento a los fallos internacionales. En estos dos casos, Sr. Presidente, cuente con la certeza de nuestra voluntad de acatar las resoluciones que emita la Corte Internacional de Justicia.

Sr. Presidente: No podría retirarme de este podio de la conciencia universal, sin expresarle mi felicitación por su elección y augurarle el mayor de los éxitos en sus delicadas funciones.

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Honduras por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Maduro Joest, Presidente de la República de Honduras, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

#### **Discurso del Sr. Jean Bertrand Aristide, Presidente de la República de Haití**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Haití.

*El Sr. Jean Bertrand Aristide, Presidente de la República de Haití, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida

a las Naciones Unidas al Sr. Jean Bertrand Aristide, Presidente de la República de Haití, y a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**El Presidente Aristide** (*habla en francés*): Sr. Presidente: Tengo el honor de saludarlo en nombre del pueblo de Haití y hago llegar nuestras felicitaciones a nuestro querido amigo y hermano, el Sr. Julian Hunt, Presidente de este período de sesiones de la Asamblea General.

Tras haber celebrado en 1992 los 500 años de resistencia india, negra y popular, la República de Haití celebrará el 1º de enero de 2004, el bicentenario de su independencia. Desde ahora, la primera República negra del mundo les da la más cordial bienvenida a esta fiesta de libertad. Valor universal, esta libertad conquistada en 1804 por nuestros antepasados, debe orientarnos noche y día hacia la paz.

Debido al genocidio infligido primero a los indios y luego a los 15 millones de africanos arrancados de su tierra natal y arrojados encadenados por la esclavitud sobre el suelo de Haití en 1502, no podía haber paz. Durante estos tres decenios de genocidio, nuestro continente proporcionó el 70% del oro del mundo entero, es decir, 2.849 toneladas de oro, valoradas en 36.000 millones de dólares estadounidenses.

Sin duda, la esclavitud es un crimen de lesa humanidad. Por ello, nuestra generación tiene el imperioso deber de depositar en el museo de la civilización el libro de oro dedicado a la reparación y a la restitución.

Ayer fue la trata de negros; mañana será la fiesta de los negros, esos negros libres, y libres para siempre, para que por fin reine la paz.

Por lo tanto, el 1º de enero de 2004, será la fiesta de todos los negros y de todos los blancos amantes de la libertad, una fiesta y una celebración para todos los pueblos sedientos de libertad y de paz. Así pues, queremos partir de este bicentenario de libertad para llegar a un milenio de paz.

En este contexto, la República de Haití, busca un desarrollo sostenible que le permita lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aprobados aquí en 2000 por los jefes de Estado y de Gobierno del mundo.

La reducción a la mitad, hacia 2005, del porcentaje de la población mundial cuyos ingresos son inferiores a un dólar por día, es sin duda, un reto muy importante. Sí, es un reto enorme que hay que enfrentar

ante el crecimiento acelerado de la mundialización económica.

En este vasto campo de libertad, donde, lamentablemente aún no se han podido romper las cadenas de la pobreza abyecta, cuatro quintas partes de los habitantes del mundo consumen solamente una quinta parte de la totalidad de los recursos del planeta. En tanto que la producción del planeta de alimentos básicos representa el 110% de las necesidades mundiales, hay 30 millones de personas que mueren de hambre cada año. En Haití, para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el ejercicio del poder conlleva el respeto de las libertades fundamentales, la tolerancia y la buena gestión de los asuntos públicos; la lucha contra los males de la corrupción, el tráfico de drogas y la impunidad; la inversión en el ser humano; la seguridad para todos, y la celebración de elecciones libres, honestas y democráticas.

Para el surgimiento de un nuevo Haití y el advenimiento de un mundo mejor, nos oponemos tanto a la extinción de la libertad como a la extinción de nuestras especies y de nuestros ecosistemas.

Al nivel del Caribe y de América Latina, el deterioro del medio ambiente afecta a 300 millones de hectáreas de tierras y a casi el 30% de los arrecifes de coral. Durante los últimos tres decenios, de los 400 millones de hectáreas de bosques naturales perdidos en el mundo, el 40% estaba situado en nuestras regiones del Caribe y de América latina. Huelga decir que los sectores más pobres de nuestras poblaciones lo sufren y su sufrimiento nos aflige.

Si en la Cumbre de Estocolmo los científicos subrayaron la exterminación de 150 especies de pájaros y la amenaza de extinción de otros 1.000, hoy, la pregunta lacerante gira en torno a la vida o a la extinción progresiva de la especie humana. Un reflejo de ello es la pandemia del VIH/SIDA. Hay 42 millones de personas infectadas en el mundo, 3,1 millones de muertos, 13 millones de niños huérfanos cuyos padres fueron diezmados por el virus, y 6.000 jóvenes que contraen el VIH diariamente.

Para tratar de luchar de manera eficaz contra esta pandemia, hay que optar inevitablemente por la erradicación de la pobreza. La Primera Dama de la República ha escrito que la carga de la deuda y las sanciones económicas evidentemente no facilitan el camino para esa erradicación.

En efecto, en la región del Caribe y de América Latina, la deuda externa implica una transferencia neta promedio de 25.000 millones de dólares anuales hacia el Norte. Es decir, el valor acumulado de esta deuda supera la mitad del producto interno bruto de la región.

Durante esta histórica marcha colectiva hacia los Objetivos del Milenio, esperamos que el monto que los países ricos consagran al desarrollo sostenible aumente del 0.2% a el 0.7% del producto nacional bruto.

Numerosos observadores han expresado su gozo al constatar la reducción de los gastos militares a escala mundial durante el último decenio del siglo XX. En efecto, entre 1985 y 1998, esos gastos se redujeron de 1.210.500 millones de dólares a 803.700 millones de dólares. La reducción de los gastos de armamento y el aumento de los gastos dedicados al desarrollo humano, a nuestro juicio, pueden favorecer tanto el crecimiento humano como el crecimiento económico. La República de Haití lucha y luchará sin pausa contra la violencia y el terrorismo. Sin embargo, desea que esta necesidad ineludible no lleve a intensificar la carrera de armamentos ni la proliferación de armas mortíferas en el mundo entero.

El terrorismo y el bioterrorismo no pertenecen al mundo de las alucinaciones. Para vivir libres y en paz hay que erradicar la violencia, cualquiera sea el lugar del que proviene. Ojalá que surja finalmente una era de paz en el Oriente Medio, en el Afganistán, en África, en Asia y en el Iraq, en todas partes donde las guerras infligen a la humanidad sufrimientos indecibles. Desde 1989, cuando finalizó la guerra fría, se han librado más de 60 conflictos armados que han causado la muerte a varios centenares de miles de personas y han creado más de 17 millones de refugiados.

La violencia y la esclavitud son fuentes de tinieblas. La paz y la libertad son fuentes de luz. Nuestro mundo busca esa luz. Esa luz, al igual que la libertad, es absolutamente indispensable para la vida en la Tierra. Empobrecido, pero consciente de sus riquezas humanas, culturales e históricas, Haití brilla por encima de las tinieblas de la colonización como un faro de libertad.

Queremos decir con humildad:

La primera república negra del mundo

Es y sigue siendo el eje geográfico de la libertad de los negros

*(continúa en haitiano criollo)*

Haití es la madre de la libertad

Sus hijos e hijas son los frutos de la dignidad humana

*(continúa en francés)*

Haití es la madre de la libertad

Sus hijos e hijas son los frutos de la dignidad humana

¡Que brille, y que brille noche y día esta luz de libertad! Gracias a Albert Einstein sabemos que la luz está constituida por partículas y que por lo tanto implica un flujo de fotones. Gracias a Toussaint Louverture, sabemos que la libertad es una fuente luminosa de donde surgen los fotones de la dignidad, la justicia y la paz. ¡Que la brillante luz de la libertad se extienda por todo el mundo!

Nuestros ancestros y los vuestros liberaron a los esclavos de sus cadenas. Hoy, unámonos para liberar al mundo de las cadenas de la pobreza infrahumana. Entonces reinarán la felicidad, la justicia y la paz en el corazón de todas las naciones y en Haití, donde todos ustedes serán calurosamente acogidos para la celebración del bicentenario de nuestra independencia.

**El Presidente** *(habla en inglés)*: En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Haití, Sr. Jean Bertrand Aristide, por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Jean Bertrand Aristide, Presidente de la República de Haití, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

*El Sr. Fall (Senegal), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

### **Discurso de la Sra. Gloria Macapagal-Arroyo, Presidenta de la República de Filipinas**

**El Presidente interino** *(habla en francés)*: La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Presidenta de la República de Filipinas.

*La Sra. Gloria Macapagal-Arroyo, Presidenta de la República de Filipinas, es acompañada al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente interino** *(habla en francés)*: En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Excelencia la



Sra. Gloria Macapagal-Arroyo, Presidenta de la República de Filipinas, y la invito a dirigirse a la Asamblea.

**La Presidenta Macapagal-Arroyo** (*habla en inglés*): En nombre de la delegación de Filipinas quiero hacer llegar nuestras más cálidas felicitaciones al Presidente y a los miembros de la Mesa por su elección para dirigir la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones.

Los últimos 12 meses han sido un período en extremo difícil para las Naciones Unidas. Se creó una comunidad de cinismo en torno a la capacidad de las Naciones Unidas para salir del marasmo de la desunión y de la competencia perjudicial entre las principales Potencias y poder así cumplir su función catalizadora en favor de la paz y la seguridad internacionales y del desarrollo.

Pero, si bien es innegable que las Naciones Unidas se han encontrado en medio de un conflicto en los últimos 12 meses, el pronóstico de su caída es exagerado. Los vínculos económicos entre las naciones se han ampliado y profundizado en muchos sectores. La interrelación de la aldea planetaria sigue afectando a las fronteras políticas tradicionales. Por ejemplo, los tentáculos del terrorismo internacional se extienden insidiosamente por doquier.

Estos y otros hechos han demostrado que, sin la fuerza centrípeta que generan la cooperación y la asociación internacional por intermedio de las Naciones Unidas, el mundo podría dividirse. Los ricos se harían más ricos y los pobres más pobres. El conflicto y la desunión surgirían a lo largo de las fisuras políticas, étnicas e incluso religiosas. Hacemos frente a la paradoja de un mundo que se achica gracias a una tecnología que avanza y que, al mismo tiempo, se aleja debido a la desigualdad.

Hace tres años, 146 Jefes de Estado y de Gobierno y 189 Estados Miembros allanaron el camino del futuro redactando la Declaración del Milenio. En esos mismos tres años desde que se inició el milenio, en los tres años que transcurrieron desde la Cumbre del Milenio, se ha hecho muchísimo; pero queda mucho por lograr para alcanzar las metas que las Naciones Unidas se han fijado para el siglo XXI.

Me complace informar que en mi país la visión de la Cumbre del Milenio y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo de la Cumbre del Milenio han comenzado a dar resultados, ya que se han aplicado a

nuestro proceso de paz para el sur de las Filipinas, en Mindanao.

El Gobierno de las Filipinas y el Frente Islámico Moro de Liberación Nacional, el grupo separatista musulmán en el sur de las Filipinas, comprenden que la recomendación de las Naciones Unidas es la única correcta y viable, a saber, que la paz es un requisito indispensable para el desarrollo económico, y que el desarrollo es un componente esencial de la paz. Nada podrá ser más útil que la paz para que Filipinas supere la pobreza. Es por ello que estamos negociando la paz con el Frente Islámico Moro de Liberación Nacional. El Gobierno de Malasia ha desempeñado un papel crucial al ayudarnos a negociar la paz, y le estamos agradecidos.

Para complementar esos esfuerzos, Filipinas se ha postulado a la condición de observador en la Organización de la Conferencia Islámica (OCI). Yo asistiré a la reunión de la OCI en Malasia el mes próximo y durante mi visita espero fomentar el proceso de paz de Mindanao y promover la comprensión entre todas las religiones.

Quisiera aprovechar esta ocasión para agradecer a la comunidad de las Naciones Unidas su apoyo a Filipinas en el logro de un escaño no permanente del Consejo de Seguridad en el período 2004-2005, y solicitarle que continúe apoyándonos durante las elecciones para el Consejo.

Deseamos contribuir con nuestra larga experiencia en el sistema de las Naciones Unidas, habida cuenta de que fuimos uno de los Miembros fundadores de la Organización. Hemos participado activamente en las iniciativas del Consejo para preservar la paz y la seguridad mundiales durante los pasados seis decenios, tanto en calidad de antiguo miembro no permanente como de contribuyente a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y otras actividades del Consejo.

Filipinas ha aportado personal militar y de policía a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en África, Asia, las Américas, el Oriente Medio y Europa durante el pasado medio siglo. Nos preparamos a enviar un contingente que se sumará a la más reciente operación de las Naciones Unidas, que se desplegará en Liberia el próximo mes.

Entre los principios que guían nuestra participación en el Consejo están los siguientes: Debe respetarse

el principio de la seguridad colectiva establecido en la Carta. El Consejo de Seguridad debería mantener y aplicar un enfoque multilateral en el desempeño de su papel primordial de preservar la paz y la seguridad internacionales. La observancia del estado de derecho es de importancia suprema para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Creo que las Naciones Unidas tienen un papel fundamental que cumplir en el Iraq, y acogemos y alentamos su participación para que compartan la carga con otras naciones, como Filipinas, que ya colaboran en la reconstrucción del Iraq.

Nos complace que hayamos aprobado una importante resolución sobre la prevención de los conflictos en el pasado período de sesiones de la Asamblea General. Mientras haya conflictos, existirá siempre la necesidad de reforzar nuestra capacidad de mantenimiento de la paz, imposición de la paz y consolidación de la paz después de los conflictos.

La seguridad internacional, que según la experiencia reciente se ve fundamentalmente amenazada por la implosión de Estados anárquicos, ha de obedecer a la necesidad de proteger a los particulares y a las comunidades contra la violencia. También ha quedado ampliamente demostrado que la democracia es la condición que más conduce al florecimiento del imperio de la ley.

Crear mecanismos e infraestructuras para proteger el estado de derecho es parte esencial de toda estrategia de salida en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Opinamos que el Consejo de Seguridad debe ser el que oriente a las Naciones Unidas para que asuma un compromiso más firme con el estado de derecho en zonas en que las Naciones Unidas realizan operaciones de paz.

Entre tanto, los desafíos que plantea la amenaza mundial del terrorismo se están encarando con eficacia mediante una creciente coordinación y cooperación internacional, en particular a través del intercambio de información, las prácticas debidas y las experiencias adquiridas.

Estamos contribuyendo de manera activa a la labor del Comité contra el Terrorismo establecido por el Consejo de Seguridad para luchar contra el espectro del terrorismo mundial y nos hallamos a punto de ratificar importantes convenios internacionales sobre el terrorismo. Al propio tiempo, estoy colaborando con otros

Jefes de Estado para garantizar una cooperación continua en nuestro empeño por librar a Asia sudoriental de la amenaza del terrorismo.

Lo que se requiere de nosotros hoy en día es que recuperemos la visión que presentaron nuestros líderes en la Cumbre del Milenio y otras conferencias internacionales recientes, y debemos hacer esto bajo la égida de las Naciones Unidas.

Las Naciones Unidas se crearon hace 58 años como foro multilateral para la comunidad internacional a fin de que se uniera para enfrentar los retos. Es alocucionador recordar que ningún país, grande o pequeño, rico o pobre, puede sentirse seguro o pensar que no se verá afectado por los conflictos violentos, la degradación ambiental y el sufrimiento humano. Las Naciones Unidas deben seguir adaptándose a las condiciones variables y cumplir con el papel que se les ha conferido, y hacemos nuestro el llamamiento del Secretario General a reformar la estructura de las Naciones Unidas.

Las Naciones Unidas son una institución mundial sui géneris que puede desempeñar un papel catalítico para hacer frente a todos estos retos tanto en la actualidad como en el futuro. Por lo tanto, incumbe a cada Miembro de esta Organización hacer que las Naciones Unidas sean cada vez más pertinentes y revigorizarlas para que se conviertan en un moderno, ágil y resolutivo promotor del cambio, que beneficie la situación de la humanidad.

Debemos infundir la idea de fuerza y grandeza, no en términos de la capacidad de lograr o mantener el dominio sobre otros, sino en términos de la capacidad de las naciones de colaborar con otras en aras del bienestar de toda la comunidad internacional.

Estamos a favor de la fuerza del consenso, en la cual descansa el futuro de la paz, la seguridad y la prosperidad mundiales.

**El Presidente interino** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias a la Presidenta de la República de Filipinas por la declaración que acaba de formular.

*La Sra. Gloria Macapagal-Arroyo, Presidenta de la República de Filipinas, es acompañada fuera del Salón de la Asamblea General.*

## Tema 9 del programa (continuación)

### Debate general

#### **Discurso del Príncipe 'Ulukalala Lavaka Ata, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Tonga**

**El Presidente interino** (*habla en francés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Tonga.

*El Príncipe 'Ulukalala Lavaka Ata, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Tonga, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino** (*habla en francés*): Es para mí un gran placer dar la bienvenida a su Alteza Real el Príncipe 'Ulukalala Lavaka Ata, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Tonga, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**El Príncipe 'Ulukalala Lavaka Ata** (Tonga) (*habla en inglés*): Deseo felicitar al Presidente por haber asumido tan importante cargo. Asimismo, deseo expresar mi sincera gratitud a su digno predecesor, el Sr. Jan Kavan, por la dedicación con que ejerció la Presidencia.

Encomio el liderazgo decidido que ejerce nuestro Secretario General, Sr. Kofi Annan, durante estos tiempos difíciles e inciertos. Es un oportuno recordatorio de la dedicación y el compromiso para con la Carta que se requieren de todos nosotros como Estados Miembros.

Tonga desea expresar sus más profundas condolencias al Secretario General, a la Organización y a todas las delegaciones afectadas por la trágica pérdida de vidas que se registró durante los ataques del 19 de agosto y de la semana pasada cometidos contra la sede de las Naciones Unidas en Bagdad. Recordamos la valentía del Sr. Sergio Vieira de Mello y de muchos otros quienes antes que él perdieron la vida en el cumplimiento del deber mientras encarnaban el compromiso de las Naciones Unidas y su sacrificio supremo a favor de un mundo mejor y más pacífico. Por su parte, mi Gobierno estudiará y analizará la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado.

Ataques tales como el del 11 de septiembre de 2001 y aquellos que se perpetraron contra la sede de las Naciones Unidas en Bagdad seguirán siendo para noso-

tros recordatorios inquietantes en pro de la vigilancia y la fortaleza permanentes en la lucha contra el terrorismo.

La resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad continúa siendo el faro que orienta las actividades de mi Gobierno en lo que atañe a la elaboración y al perfeccionamiento de medidas adecuadas destinadas a fortalecer nuestro cumplimiento. Tonga sigue respaldando la labor del Comité contra el Terrorismo y, hasta la fecha, ha presentado todos los informes nacionales necesarios que se le solicitaron. Doy las gracias al Comité y al Consejo de Seguridad por su paciencia.

Tras examinar cuidadosamente las convenciones de las Naciones Unidas sobre el terrorismo, ahora Tonga forma parte de los 12 instrumentos, pero el solo hecho de ser parte en esos instrumentos no será suficiente. Se seguirán necesitando medidas concretas para que países pequeños como el mío puedan cumplir de una manera plena y significativa esas obligaciones. Hemos fortalecido nuestro marco legislativo y hemos adoptado otras medidas para lograr efectos en el plano interno en lo referente a esas obligaciones. Seguimos participando en las actividades nacionales y regionales tendientes a ayudar a países como Tonga en la aplicación de medidas viables contra el terrorismo. La asistencia para el desarrollo que recibimos de nuestros asociados tradicionales y de otras organizaciones tales como el Commonwealth y la Secretaría del Foro de las Islas del Pacífico ha sido sumamente valiosa en este sentido.

El año pasado aludí a las referencias orientadoras que delinean el sendero que conduce al desarrollo: la Cumbre del Milenio, Doha, Monterrey y Johannesburgo. Conjuntamente con los resultados de otras cumbres y conferencias de las Naciones Unidas, ellas han inspirado esperanzas y perspectivas a favor de nuestras aspiraciones colectivas en materia de desarrollo. Si bien los acontecimientos ocurridos recientemente en Cancún pueden no ser muy alentadores, han servido para poner de relieve que el empeño por acatar estas referencias orientadoras será de una importancia decisiva.

Ese es un recordatorio oportuno, en momentos en que los pequeños Estados insulares en desarrollo proceden a la aplicación del capítulo VII del Plan de Aplicación de Johannesburgo. Entre otras cosas, ese capítulo se refiere concretamente al examen decenal del Programa de Acción de Barbados que se realizará en Mauricio en 2004.

De hecho, Tonga espera que en especial durante este período de sesiones esta sea una referencia orientadora que dé nuevo impulso a los logros alcanzados el año pasado en Johannesburgo, así como a los esfuerzos nacionales de los pequeños Estados insulares en desarrollo orientados hacia el logro del desarrollo sostenible. Seguiremos perfeccionando nuestras prioridades y necesidades en materia de capacidad a fin de aprovechar mejor el apoyo financiero y tecnológico disponible. Un ejemplo de ello puede ser nuestra iniciativa por mejorar los servicios de transporte aéreo y nuestras vinculaciones en la aviación internacional para combatir lo que se ha descrito como “la tiranía de la distancia” en nuestra región, convirtiéndonos en el miembro más reciente del Acuerdo Multilateral sobre la Liberación del Transporte Aéreo Internacional.

Entre las actividades regionales que influyen en nuestros esfuerzos destinados al desarrollo sostenible se incluyen la Reunión Cumbre de 2003 de dirigentes del Foro de las Islas del Pacífico, incluidos Tonga y el Japón, en la que se debaten y examinan cuestiones de desarrollo mutuas. Encomio al Japón por su compromiso constante, a través de este proceso, para colaborar con Tonga y la región, y esperamos los resultados fructíferos de la iniciativa de Okinawa.

También elogio la iniciativa del Presidente Chirac de Francia, y la reciente visita que realizó al Pacífico este año. Fue una señal alentadora y crea una base sólida para intensificar el diálogo y establecer una asociación futura en cuestiones de desarrollo. Espero con interés poder participar en la próxima reunión cumbre que se celebrará en París.

Como Estado oceánico en desarrollo, seguimos interesados en los acontecimientos relativos a las cuestiones oceánicas y al derecho del mar. Como señalé anteriormente, Tonga ha pasado a ser parte de todas las convenciones de las Naciones Unidas sobre el terrorismo, incluso de las que están relacionadas con el ámbito marítimo.

Seguimos valorando la labor que realizaron este año los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y las decisiones que adoptaron, así como las actividades y la función del Proceso Consultivo Oficioso de las Naciones Unidas en su cuarta sesión.

Me complace que la segunda sesión oficiosa de los Estados Partes en el Acuerdo de las Naciones Uni-

das sobre las poblaciones de peces haya generado recientemente un marco que permita la aplicación concreta de la Parte VIII del Acuerdo, haciendo particular hincapié en los pequeños Estados insulares en desarrollo y en sus aspiraciones en materia de pesca. En ese sentido, instamos a otros Estados Miembros a que participen en el importante acuerdo.

Como se subrayó durante la reunión extraordinaria de alto nivel que se celebró el lunes 22 de septiembre, el VIH/SIDA sigue siendo un problema devastador en materia de salud pública y desarrollo para todos nosotros, particularmente para las comunidades insulares pequeñas y remotas. Tonga acoge con beneplácito la labor del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo y la financiación que ha aprobado recientemente para ayudar a Tonga y a otros países de la región. Ello complementa nuestras propias estrategias y programas nacionales de lucha contra estos flagelos.

A principios de este año, mi Gobierno adoptó las medidas legislativas, administrativas y preventivas necesarias para protegerse contra la propagación del síndrome respiratorio agudo y grave (SARS). Encomio la labor incansable de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y sus esfuerzos sostenidos por enfrentar y combatir esta amenaza contra la salud pública. También encomio la reciente aprobación por la Asamblea de la OMS del Convenio Marco para el Control del Tabaco que, desde ayer, cuenta a Tonga como uno de sus signatarios.

Me complació que el Gobierno de las Islas Salomón y otros Ministros de Relaciones Exteriores del Foro de las Islas del Pacífico hayan solicitado que se aportaran efectivos militares y personal policial de Tonga a la Misión de Asistencia Regional para las Islas Salomón a fin de restablecer el orden público. La Misión ha permitido que el Gobierno encare preocupaciones urgentes y diversas tales como la elaboración de nuevas medidas para hacer frente a las ingentes dificultades económicas y de desarrollo que ahora han surgido.

Ese empeño, respaldado por 16 Estados miembros del Foro de las Islas del Pacífico, es testimonio de lo que puede realizar una región para lograr la paz en su propia parte del mundo. Cada uno de los Estados miembros del Foro de las Islas del Pacífico ha contribuido a la Misión de Asistencia dentro de sus posibilidades. Junto con los recursos de Australia y Nueva Zelandia, está produciendo resultados alentadores.

No es la primera vez que se lleva a cabo un esfuerzo regional de esa índole en el ámbito de la seguridad. Muchos consideran que los Estados pequeños son simplemente bellos, pero nosotros también desempeñamos nuestro papel en muchos ámbitos de la cooperación.

Tonga sigue respaldando plenamente la labor del Consejo de Seguridad y el llamamiento a favor de la plena aplicación de sus resoluciones a fin de garantizar la paz en el escenario del conflicto. En el Oriente Medio, una coexistencia pacífica y duradera de dos Estados que vivan uno junto al otro con fronteras seguras y reconocidas seguirá resultando esquivada mientras no concluya el ciclo de violencia y no se vuelva a entablar un diálogo constructivo.

El Iraq es un telón de fondo muy claro para las Naciones Unidas. Una de las lecciones del 11 de septiembre de 2001 y la situación en el Iraq no nos dicen simplemente que nuestra Organización necesita someterse a una reforma sino que se requiere la reforma con urgencia y en forma apremiante. Como señalé hace tres años en mi declaración ante la Asamblea General del Milenio, el Consejo de Seguridad necesita reformarse. De lo contrario, estaremos afrontando las realidades actuales con mecanismos del pasado. Sigo respaldando el llamamiento a favor de que se reforme el Consejo mediante el aumento del número de miembros permanentes y no permanentes. En términos semejantes, apoyo el llamamiento de la Asamblea en pro de una Asamblea General activa y pragmática. Esperemos que entre este período de sesiones de la Asamblea General y el próximo, se produzcan novedades concretas.

**El Presidente interino** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Tonga por la declaración que acaba de formular.

*El Príncipe 'Ulukalala Lavaka Ata, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Tonga, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

### **Discurso de Su Excelencia el Honorable Ranil Wickremesinghe, Primer Ministro de la República Socialista Democrática de Sri Lanka**

**El Presidente interino** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer

Ministro de la República Socialista Democrática de Sri Lanka.

*El Honorable Ranil Wickremesinghe Primer Ministro de la República Socialista Democrática de Sri Lanka es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino** (*habla en francés*): Tengo el gran honor de dar la bienvenida a Su Excelencia el Honorable Ranil Wickremesinghe, Primer Ministro de la República Socialista Democrática de Sri Lanka, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**Sr. Wickremesinghe** (Sri Lanka) (*habla en inglés*): Quisiera expresar mis felicitaciones al Presidente por su elección unánime y bien merecida a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones. Este es un período difícil para quien presida la Asamblea General, y le deseo pleno éxito. También deseo dar las gracias al Sr. Jan Kavan de la República Checa por su labor ejemplar como Presidente saliente.

El año pasado, al dirigirme a la Asamblea General, mencioné el inicio del proceso de paz en Sri Lanka y prometí informar sobre sus progresos. El avance del proceso de paz en Sri Lanka se debe a que dejamos de hablar y empezamos a actuar. Hemos tenido suerte, porque la comunidad internacional no se limitó a decir que nos iba a ayudar, sino que realmente lo hizo.

Al pasar del conflicto a la paz en Sri Lanka iniciamos un cambio esencial en la política y la estrategia. Pasamos del enfrentamiento a la negociación; señalamos y reconocimos cuáles eran causas fundamentales del conflicto. Este éxito de Sri Lanka demuestra también el valor que reviste el apoyo de la comunidad internacional cuando actúa de manera conjunta. El hecho de que la comunidad mundial, avanzando con un objetivo común, pueda conseguir restablecer la paz, la democracia y la prosperidad ha quedado ampliamente demostrado en la experiencia de Sri Lanka. Después de 20 años de conflicto, nuestro pueblo goza ahora de los frutos de 20 meses de paz.

El papel de la comunidad internacional al permitirnos pasar de la guerra a la paz ha sido sobresaliente. Gracias a la facilitación que brindó Noruega, el Gobierno y los Tigres de Liberación de Tamil Eelam (LTTE) participaron juntos diversas rondas de negociaciones. La declaración de compromiso constante de la Presidenta Chandrika Kumaratunga con una solución política ha sido inestimable. El apoyo moral y material

que los demás patrocinadores de primera línea —la India, la Unión Europea, el Japón, el Canadá y los Estados Unidos, junto con las instituciones multilaterales de las Naciones Unidas y el resto de la comunidad internacional— nos han brindado, y nos siguen brindando, ha garantizado el fortalecimiento y el desarrollo de nuestros esfuerzos por consolidar y mantener la paz.

El pasado mes de noviembre en Oslo, nuestros asociados internacionales respaldaron y avalaron un cambio drástico en la política cuando el Gobierno y el LTTE aceptaron que el orden político futuro en Sri Lanka incluiría la transición a un sistema de gobierno federal en el cual se garantizarían la unidad y la integridad territorial del país. Una vez más, en Tokio en junio de este año, 52 naciones y 21 organismos multilaterales, muchos de ellos del sistema de las Naciones Unidas, prometieron su apoyo a los esfuerzos por la paz y a los programas de rehabilitación y desarrollo de Sri Lanka. Las contribuciones financieras masivas y sin paralelo ascendieron por sí solas a 4.500 millones de dólares repartidos a lo largo de un período de cuatro años. Se trata, en efecto, de acontecimientos históricos que subrayan el valor y la fuerza de la acción internacional.

Sin embargo, debo informar a la Asamblea de que, al igual que en todas las negociaciones en un proceso de paz, hoy nos encontramos en un estancamiento temporal de las conversaciones. En las próximas semanas deberíamos conocer los resultados de un examen exhaustivo realizado por los LTTE en respuesta a nuestras propuestas previas en cuanto a un arreglo administrativo provisional para el norte y el este de nuestro país. Que estén dispuestos a tomarse tanto tiempo y esfuerzos puede interpretarse como un indicio positivo. Nosotros, por nuestra parte, analizaremos positivamente las propuestas presentadas por los LTTE, y haremos todo lo que esté a nuestro alcance para que el proceso de paz siga avanzando hacia una conclusión satisfactoria.

Entre tanto, siguen a buen ritmo nuestros esfuerzos colectivos, que han contado con el apoyo generoso de la comunidad internacional y los organismos multilaterales, en la prestación de socorro, rehabilitación y desarrollo a las zonas de nuestro país afectadas por conflictos. El crecimiento económico sigue adelante, y se ha pasado de un índice de crecimiento del -1% en 2001 a quizá el 6% este año. Y el turismo está prosperando.

Esa ha sido hasta la fecha la historia de Sri Lanka. En el pasado reciente ha habido algunos casos de éxito

en las Naciones Unidas: en Haití, Somalia, Angola, Kosovo y Timor Oriental. Pero no son suficientes.

Las Naciones Unidas representan un concepto único para el orden internacional que formularon las Potencias Aliadas para hacer frente a los retos a la paz y la seguridad y del desarrollo y la democracia después de la Segunda Guerra Mundial. En su alocución radial la víspera de Navidad de 1943, el Presidente Roosevelt dijo que mientras Gran Bretaña, Rusia, China y los Estados Unidos se mantuviesen unidos y decididos para salvaguardar la paz, no había posibilidad de que una nación agresora se levantara para iniciar otra guerra mundial.

Pero el mundo que las Naciones Unidas están hoy llamadas a representar ha experimentado enormes cambios. Los problemas de hoy, como nos lo ha recordado el Secretario General, no respetan fronteras ni leyes. La proliferación de las armas de destrucción en masa, la degradación del medio ambiente, la alienación y la exclusión, los conflictos, el terrorismo mundial, las enfermedades y la pobreza endémica son los problemas más destacados. Es incuestionable que las Naciones Unidas siguen siendo el foro principal e indispensable en el cual podemos responder de forma colectiva y democrática a los retos a los que todos nos enfrentamos.

Pero las Naciones Unidas están sometidas a enormes tensiones. Esa presión se deriva de la estructura de la propia Organización. Como consecuencia de ello, se están cuestionando la idoneidad y la eficacia de las normas e instrumentos ideados hace más de 50 años para llevar el orden y la razón al panorama internacional posterior a la Segunda Guerra Mundial. La aparente falta de pertinencia de las actuales normas e instituciones multilaterales para tratar los múltiples problemas de la actualidad nos obliga a prestarle una atención urgente. Según dijo el Secretario General, desafía nuestra capacidad “de abordar las cuestiones de menor dificultad y de hacerlo con eficacia”. De ahí que la lógica para la reforma —que es apremiante, urgente y radical— no pueda eludirse; porque las palabras sin hechos no tienen sentido, como hemos aprendido en Sri Lanka a un precio amargo.

Tomemos por ejemplo los difíciles problemas que rodean al Iraq. Hay miembros hoy en este Salón que creen fervientemente que los Estados Unidos y sus aliados hicieron mal en intervenir en el Iraq. Luego estamos los que pensamos que los Estados Unidos y sus aliados no tenían otra opción sino intervenir, que el

fracaso de las Naciones Unidas había generado la necesidad de contar con un policía mundial, por reticente que sea. Pero el Iraq representa más que la divergencia de criterios sobre una cuestión importante. Demuestra las deficiencias del sistema de seguridad colectiva actual, un sistema de adopción de decisiones que lidió con la cuestión del Iraq durante más de diez años sin que hallara una solución y que provocó el estancamiento en un momento realmente crítico.

Las Naciones Unidas ya han pagado un precio altísimo. El ataque contra la sede de las Naciones Unidas en Bagdad no sólo privó a la comunidad mundial de algunos de sus funcionarios más dedicados y talentosos, sino que planteó cuestiones vinculadas al mandato que los Estados Miembros confían a las Naciones Unidas. No cabe duda de que representa un reto directo, un reto que debe enfrentarse.

Toda reforma debe ser radical para que en este mundo que ha cambiado —que tan diferente es del que se le pidió servir en 1945— las Naciones Unidas tengan la capacidad de enfrentar situaciones de guerra, pobreza, derechos humanos y terrorismo, así como un entorno totalmente diferente en el que las armas de destrucción en masa se han convertido en un símbolo tan poderoso. Debemos pasar de la retórica y de cambios aparentes a una cirugía de envergadura para superar los problemas que nos esperan. La retórica no puede remplazar a una acción decisiva. La actividad frenética no puede remplazar a la acción concertada, y la aprobación de resoluciones no provoca cambios evidentes en la vida cotidiana de nuestros pueblos. Sobre todo, recuerden que, en sí misma, la inacción es una decisión deliberada y bien pensada de no actuar. No debemos competir con la impotencia de la Liga de Naciones en Abisinia.

Los problemas que enfrentamos en este momento nos obligan a abordar con valor y decisión las deficiencias fundamentales que afectan a nuestros procesos e instituciones internacionales, y a superarlas.

Este año, tuvimos la suerte de reunirnos en tres eventos que hasta ahora han enmarcado la ordenación política, financiera y económica de nuestro mundo. Me refiero al período de sesiones de la Asamblea General, la reunión de los Ministros de Finanzas en las instituciones de Bretton Woods y los debates en Cancún sobre la reordenación del régimen mundial de comercio. En estas tres reuniones hubo llamamientos urgentes y acuciantes para que se realizaran reformas estructurales.

Los tres —las Naciones Unidas, las instituciones gemelas de Bretton Woods y el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT)— surgieron del trauma y los trastornos de la segunda guerra mundial. Durante más de 50 años han servido nuestras múltiples causas de diversas formas, en ocasiones con escaso éxito, en otras con desesperación por su incapacidad de ocuparse eficazmente de los problemas fundamentales del momento. Tras la crisis asiática, las instituciones de Bretton Woods fueron objeto de un escrutinio cuidadoso, y hoy examinamos cómo los países en desarrollo pueden influir más en sus procesos de adopción de decisiones.

La reciente experiencia de la Ronda de Doha del proceso de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Cancún también ilustra los problemas que encaramos. Nadie esperaba que Cancún pudiera ofrecer una fórmula acordada entre todos. Por otra parte, la ronda no tenía por qué acabar siendo un fracaso.

En el informe del Secretario General se han señalado muchas de las imperfecciones del sistema de las que hay que ocuparse. Otros oradores también han presentado sugerencias en este sentido. En esta etapa, quisiera mencionar que, en nuestra opinión, toda ampliación del Consejo de Seguridad que pueda derivarse de las reformas debe implicar un número de miembros manejable, y Asia debe recibir la parte que le corresponde. Algo que se pasó por alto en 1945.

En momentos en que muchas voces instan a emprender reformas radicales de la estructura de las Naciones Unidas para que éstas puedan asumir los retos que enfrenta el multilateralismo en este momento, la mayoría han sido reticentes a sugerir ideas que sean a la vez prácticas y viables. Creo que ha llegado el momento de que todos los que aceptemos en principio el valor de esta institución, las Naciones Unidas, y el objetivo que representan, pensemos de forma innovadora y creativa, nada convencional.

Si me atreviese a sugerir algo, sería que volviéramos a nuestras raíces. El esbozo de las Naciones Unidas que se elaboró en Dumbarton Oaks en agosto y septiembre de 1944, se convino en Yalta en febrero de 1945, a nivel de Jefes de Gobierno. La Carta se firmó en la reunión final, celebrada en San Francisco en junio de 1945. Todo ello concluyó en sólo 10 meses.

De momento, yo quisiera sugerir que el Secretario General y un grupo de dirigentes políticos cuidadosamente seleccionados presenten recomendaciones para

la reforma de las Naciones Unidas. Sus recomendaciones se examinarían en un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, en el que estarían presentes los Jefes de Estado y de Gobierno.

Sugiero que el plazo no sea mayor que el de la creación de las Naciones Unidas, hace 58 años.

Por último, recordemos que si el 11 de septiembre fue una alerta trágica para todos nosotros, el 19 de agosto lo fue para las Naciones Unidas.

Se nos plantea la oportunidad histórica de crear las Naciones Unidas que merecen los pueblos que tenemos el honor de representar, unas Naciones Unidas en las que la honestidad no quede enturbiada por la diplomacia, en las que el realismo sustituya a la retórica y la acción reemplace a los tratados.

**El Presidente interino** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República Socialista Democrática de Sri Lanka por la declaración que acaba de pronunciar.

**Discurso de Su Excelencia el Honorable Tuilaepa Sailele Malielegaoi, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa**

**El Presidente interino** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa.

*El Honorable Tuilaepa Sailele Malielegaoi, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino** (*habla en francés*): Tengo el placer de dar la bienvenida a Su Excelencia el Honorable Tuilaepa Sailele Malielegaoi, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**Sr. Malielegaoi** (Samoa) (*habla en inglés*): Samoa acoge con sumo agrado la merecida elección del Sr. Julian Hunte, teniendo en cuenta su liderazgo en su región y en la comunidad de pequeños Estados. También deseo rendir homenaje al Presidente Jan Kavan de la República Checa, por la eficacia con que dirigió

nuestras labores durante el quincuagésimo séptimo período de sesiones.

Los hechos sin precedentes acaecidos desde que nos reunimos el año pasado han puesto a prueba la base misma de nuestra Organización. Por lo tanto, es sumamente urgente que los Miembros volvamos a declarar nuestra fe en los propósitos y principios de las Naciones Unidas. Tenemos que afirmar, tanto en nuestros compromisos como en nuestra acción, nuestro apoyo a los derechos humanos fundamentales y a la coexistencia pacífica de las naciones.

El alcance de las dificultades que afronta ahora la comunidad internacional en nuestro mundo globalizado e interdependiente exige que las naciones se unan en un esfuerzo común. Sólo mediante la cooperación y un esfuerzo multilateral y conjunto podemos abrigar realmente la esperanza de garantizar los derechos humanos, lograr la paz y la seguridad, así como la justicia social y económica para todos. Por ello, Samoa considera que las Naciones Unidas siguen siendo la institución más adecuada para proseguir y coordinar las iniciativas mundiales destinadas a lograr estos objetivos.

Con este fin, Samoa respalda firmemente los esfuerzos en marcha destinados a reformar y modernizar las Naciones Unidas. Se requieren cambios sustantivos tanto en la Asamblea General como en el Consejo de Seguridad, así como en otros órganos del sistema de las Naciones Unidas. Por supuesto que respaldamos el aumento del número de miembros permanentes del Consejo de Seguridad para incluir a naciones tales como Alemania y el Japón.

Samoa suma su voz a la condena del atroz ataque terrorista cometido contra las oficinas de las Naciones Unidas en Bagdad el mes pasado que cobró la vida de muchos funcionarios de las Naciones Unidas, entre ellos el estimado Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Sr. Sergio Vieira de Mello. En nombre de mi Gobierno y del pueblo de Samoa, reitero nuestras sinceras condolencias al Secretario General y a los familiares de los que perdieron la vida o resultaron heridos en este terrible acontecimiento.

El terrorismo es un insulto a la humanidad y a los valores fundamentales de las Naciones Unidas. Las actividades terroristas en el mundo entero requieren respuestas internacionales constantes y concertadas. Los Estados deben estar decididos, en sus esfuerzos nacionales y colectivos, a luchar contra el terrorismo en todas sus formas. En cuanto a Samoa, reitero nuestro



firme apoyo a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad contra el terrorismo. Esas resoluciones envían una clara señal de nuestra decisión de reprimir las actividades de terrorismo incluidas las relacionadas con el entrenamiento, los movimientos internacionales y el financiamiento. En este ámbito, Samoa continúa ajustando sus políticas y su legislación nacional a la labor del Comité contra el Terrorismo, además de participar activamente en las medidas de seguridad regional promovidas en la región del Pacífico.

Encomiamos al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por su determinación y sus esfuerzos a favor de la reconstrucción del Iraq. Reconocemos las enormes complejidades y obstáculos que entraña esa tarea. Sin embargo, el compromiso y la labor sustantivos deben continuar en la tarea de proporcionar asistencia humanitaria y de restablecer el orden público. Además, estamos firmemente convencidos de que la continuación de la participación en el Iraq debe llevarse a cabo con el pleno apoyo del Consejo de Seguridad. Oramos por la paz y la seguridad en el Iraq y por que su pueblo recupere la soberanía lo antes posible.

Samoa está sumamente preocupada ante la proliferación de las armas de destrucción en masa, armas químicas, biológicas y nucleares. La decisión de algunos países de tratar de incluir esas armas en sus arsenales —en especial armas nucleares— es motivo de alarma y constituye una grave amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Los instrumentos internacionalmente acordados para controlar la fabricación, transporte y despliegue de armas de destrucción en masa deben fortalecerse y aplicarse. Sobre todo, los Estados deben acatar y cumplir sus obligaciones con respecto a esos tratados. Samoa se suma al llamamiento a favor de un desarme eficaz y de la total eliminación de las armas de destrucción en masa.

Estamos consternados ante los incesantes sufrimientos de familias y comunidades en distintas partes del mundo, en especial en el Oriente Medio y en África. No podemos sino abrigar la esperanza de que la labor destinada a llevar la estabilidad a esas zonas tenga éxito y que las comunidades puedan finalmente vivir en paz.

Como parte de sus esfuerzos en apoyo de las Naciones Unidas en pro de la paz y la seguridad, Samoa contribuye a la misión de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Timor-Leste. Junto con los miembros del Foro de las Islas del Pacífico y bajo el li-

derazgo de Australia y Nueva Zelandia, Samoa contribuye también a la misión regional de asistencia destinada a ayudar a las Islas Salomón a restablecer el orden público y a recuperar la economía. Esta iniciativa regional fue respaldada en la reunión que los líderes del Foro celebraron el mes pasado. Su aplicación se ajusta a las responsabilidades regionales consagradas en la Carta y reconoce la soberanía de las Islas Salomón.

Samoa acoge con agrado la plena institucionalización de la Corte Penal Internacional y la elección de sus magistrados y sus funcionarios. La Corte es un importante logro en la tarea de defender las normas humanitarias internacionales y la protección de los derechos humanos. No obstante, para poder garantizar que cumpla plenamente sus propósitos deben hacerse todos los esfuerzos posibles para asegurar su imparcialidad cuando se lleve ante la justicia a quienes hayan cometido actos de genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra. Por lo tanto, la Corte es merecedora de todo el apoyo a fin de que pueda contar con toda la fuerza de la universalidad y del estado de derecho. Aguardamos con interés sus servicios a la humanidad.

Samoa reafirma sus compromisos para lograr los Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio que fueron contraídos hace tres años en este mismo Salón. Si bien se ha logrado mucho, es evidente, a partir del informe del Secretario General que queda mucho más por hacer. Los objetivos de reducir a la mitad la pobreza, de frenar la propagación del VIH/SIDA, de proporcionar educación primaria universal, de reducir el deterioro del medio ambiente —todo ello para el año 2015— aún es posible lograrlo en los 12 años que restan. Para que esto ocurra, los Estados deben optimizar el impulso político de los últimos tres años y cumplir sus promesas.

Recientemente Samoa sirvió de anfitriona a la reunión regional del Pacífico como parte del trabajo preparatorio para la reunión internacional que se celebrará el próximo año en Mauricio con miras a examinar el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Esta labor preparatoria que vienen realizando los pequeños Estados insulares es crucial para poder realizar una revisión profunda.

La reunión internacional del año próximo será una oportunidad singular para que la comunidad internacional evalúe los progresos realizados hasta la fecha

y centre su atención en aquellos ámbitos en que los resultados esperados no se materializaron. Lo que es más importante aún, deberá identificar estrategias de reparación y los recursos que son necesarios para ayudar a los pequeños Estados insulares en desarrollo a lograr el desarrollo sostenible.

Al tiempo que aceptamos la responsabilidad primordial en pro de la consecución de los objetivos del Programa de Acción, la realidad es que el apoyo de la comunidad internacional es indispensable para el éxito. Por lo tanto, instamos a los asociados para el desarrollo a brindarnos todo su apoyo en el proceso de examen y en la aplicación de los resultados de la reunión internacional de Mauricio.

Al mirar hacia 2004 y hacia la labor de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, creemos que el programa de su 12º período de sesiones es extraordinariamente importante. La labor de la Comisión incorporará los preparativos para la reunión internacional, pero —y esto es muy importante— también se centrará en las cuestiones claves relativas al agua y al saneamiento. La importancia de estos temas para las necesidades básicas y para contar con comunidades saludables es algo que no podemos dejar de subrayar.

Tomamos nota con inquietud del fracaso de las negociaciones en la reciente Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio celebrada a inicios de este mes en Cancún. Ciertamente, desde la perspectiva de un pequeño Estado insular en desarrollo como el mío, el comercio es un componente vital e inevitable para el desarrollo sostenible. Por consiguiente, seguimos instando a que en las negociaciones se tenga en cuenta la vulnerabilidad de los pequeños Estados, en particular en lo que concierne al tratamiento especial y diferenciado, las cuestiones relativas a la aplicación, los servicios y el acceso a los mercados de productos agrícolas y no agrícolas.

Quisiera expresar mi agradecimiento al Secretario General por su firme e inteligente liderazgo, particularmente durante los dramáticos acontecimientos que pusieron a prueba a la Organización en los últimos años.

Por último, el quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General tiene ante sí un nutrido y difícil programa, y el Presidente tiene el pleno apoyo de Samoa en el desempeño de sus importantes funciones.

**El Presidente interino** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa por la declaración que acaba de pronunciar.

*El Sr. Tuilaepa Sailele Malielegaoi, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente interino** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Jeque Mohammed bin Mubarak Al-Khalifa, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Bahrein.

**El Jeque Mohammed bin Mubarak Al-Khalifa** (Bahrein) (*habla en árabe*): Me complace felicitar al Sr. Julian Hunte con motivo de su elección a la Presidencia del quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, y expresar mi confianza en su capacidad para garantizar un período de sesiones productivo y exitoso como representante de su amistoso país, Santa Lucía. También me complace expresar agradecimiento por los esfuerzos realizados por el Sr. Jan Kavan, ex Ministro de Relaciones Exteriores de la República Checa, al presidir el quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General y por los esfuerzos incansables del Secretario General, Sr. Kofi Annan, para reafirmar la contribución y el papel de las Naciones Unidas para abordar las cuestiones regionales e internacionales en cumplimiento del deseo de la comunidad internacional, especialmente al asumir su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad en el mundo.

Hoy, las Naciones Unidas se acercan al fin del sexto decenio desde su creación tras la Segunda Guerra Mundial como parte de un orden mundial aceptado por toda la humanidad para evitar las consecuencias catastróficas de la guerra. Hoy también el mundo es testigo de amenazas, conflictos y crisis sin precedentes, y se enfrenta a desafíos que amenazan los nobles propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, Organización a la que recurren los pueblos del mundo para librarse de los peligros de la guerra, del temor a la fuerza y la opresión y para alcanzar la justicia, la prosperidad y la estabilidad.

Desde su creación, las Naciones Unidas han asumido las responsabilidades que se establecen en la Carta en una amplia gama de esferas pertinentes a la vida cotidiana de las personas y a la comunidad internacional.

Esas responsabilidades han incluido operaciones de mantenimiento de la paz, programas de desarrollo, conferencias sobre el medioambiente, la promoción y ampliación del papel de la mujer, la protección de los derechos humanos, el reasentamiento de los refugiados, la lucha contra las enfermedades y las epidemias, las actividades en casos de desastres nacionales, la propagación de la cultura de la paz, y la reafirmación de la legalidad internacional y el Estado de derecho. No obstante, esos grandes logros en la vida de las personas y de los Estado Miembros de la Organización no significarán nada frente a los conflictos regionales, las guerras civiles y los enfrentamientos étnicos en muchas partes del mundo.

Muchas resoluciones de importancia crucial para el mantenimiento de la paz y la seguridad continúan siendo ignoradas, y por lo tanto no pueden servir a la comunidad internacional. Por lo tanto, todos nosotros —los dirigentes, los pueblos y los Gobiernos— tenemos la responsabilidad moral de reactivar y de aplicar esas resoluciones. Debemos reflexionar acerca de las razones por las que no se han aplicado; debemos examinar de manera objetiva por qué ha sido así; y debemos estudiar los éxitos y los fracasos de la Organización en ese sentido. Para superar esas deficiencias en el actual orden mundial, debemos hacer acopio de voluntad política necesaria y movilizar los esfuerzos de los Estados y de los pueblos que integran la Organización desde su creación. Únicamente de esa manera podremos salvar la diferencia entre las esperanzas y las realidades y corregir los desequilibrios entre los textos y las ambiciones y entre las resoluciones y su aplicación.

El Reino de Bahrein, bajo el liderazgo de Su Majestad el Rey Hamad bin Isa Al-Khalifa, ha reafirmado su profundo convencimiento en la necesidad de que se respeten los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, y su confianza en la capacidad de la Organización para asumir su responsabilidad histórica y jurídica de establecer y mantener la paz y fortalecer las bases para la paz.

La función importante de Bahrein en el ámbito regional e internacional para el desarrollo humano —tanto en lo económico como en lo político— ha sido confirmada constantemente en el curso de los años en los informes estadísticos de las Naciones Unidas. En el último de esos informes —en el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de 8 de julio de 2003— se demuestra ese hecho. A nivel político, Bahrein ha progresado rápidamente con la

consolidación de la democracia constitucional y el Estado de derecho como resultado de la aprobación por abrumadora mayoría de la Carta de Acción Nacional, por la que se promulgó la Constitución de febrero de 2002 y se establecieron dos Cámaras en la Asamblea Nacional en octubre de ese año. Por lo que se refiere a la sociedad civil y los derechos humanos, y a fin de acelerar el ritmo de la reforma y el desarrollo, Bahrein adoptó medidas significativas para mejorar las garantías constitucionales de las libertades y derechos civiles y políticos mediante un decreto real estableciendo la Corte Constitucional en 2002 y mediante la Ley Sindical de los Trabajadores de ese mismo año.

Para reafirmar la posición y el papel de las mujeres en la sociedad, en la Constitución se les reconoce el derecho al voto y a ser elegibles en las elecciones, así como a desempeñar cargos importantes tanto en el sector público como en el privado. Además, las mujeres participan en la amplia gama de actividades del Consejo Supremo de la Mujer, que es parte de un sistema integrado y coordinado de los esfuerzos para el desarrollo que incluyen la atención materno infantil y los encaminados a lograr la igualdad entre hombres y mujeres en una sociedad que cree en la unidad de la familia, valora la igualdad entre los géneros y respeta los derechos de la familia.

El Reino de Bahrein, un centro regional para el comercio, con cimientos sociales y económicos bien establecidos que se basan en una tradición histórica de apertura, es hoy un eje para el comercio de bienes y capitales, en un entorno legislativo y social en el cual los ciudadanos y no ciudadanos de Bahrein y los visitantes gozan por igual de la estabilidad requerida para la inversión y el movimiento de capitales. Las leyes garantizan que el país siga siendo un lugar atractivo y satisfactorio para la residencia y el movimiento de individuos y de inversionistas. Bahrein es también un ejemplo acabado de liberalización económica exitosa, lo que lo ha hecho un centro conveniente en la zona del Golfo para los proyectos y las inversiones regionales.

El logro de la integración económica y la cooperación regional entre las regiones del Golfo y del Oriente Medio y otros bloques principales de libre comercio depende de los cimientos fuertes de un ambiente político y estratégico conducente al logro de la paz y la cooperación.

En ese contexto, el logro de una paz justa y completa en el Oriente Medio puede producirse solamente

mediante el reconocimiento de los derechos legales e inalienables del pueblo palestino a la libre determinación y la creación de su Estado independiente, el retorno de la soberanía sobre el territorio que ha sido ocupado desde 1967 y el control de sus recursos económicos, de conformidad con las resoluciones de legalidad internacional y los principios y objetivos de las iniciativas para el Oriente Medio, y sobre la base de los acuerdos entre las dos partes, que deben ser plenamente respetados y aplicados.

La hoja de ruta, que ha generado consenso al interior de la comunidad internacional, apoya la creación de un Estado palestino que viva en paz y seguridad, al lado de Israel, como lo previó el Presidente George W. Bush en su iniciativa de paz de junio de 2002, como lo reafirmara el Cuarteto internacional, compuesto por las Naciones Unidas, los Estados Unidos, la Unión Europea y la Federación de Rusia y como estuviera de acuerdo la Autoridad Palestina. Esto proporciona una oportunidad histórica extraordinaria para alcanzar un arreglo equilibrado que restablezca los derechos legítimos de la población y para alcanzar un equilibrio delicado entre las obligaciones de las partes y sus derechos a la seguridad y la paz.

La reciente decisión de Israel de retirar, en principio, al Presidente Yasser Arafat, el Presidente elegido de Palestina, y sus amenazas de eliminarlo son asuntos muy peligrosos que contravienen los principios de la democracia y las normas del derecho internacional. Esto se reafirmó con la aprobación de la resolución 10/12 en el décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, el 19 de septiembre de 2003.

Bahrein, país que expresa su preocupación ante esta peligrosa decisión de Israel, pide al Cuarteto y a la comunidad internacional que ejerzan presión sobre Israel para impedir la aplicación de esta decisión, cuyas repercusiones debilitarían las actuales oportunidades de paz.

La paz en el Oriente Medio debe ser amplia, para lo cual se requiere de la aplicación plena de las resoluciones de legalidad internacional, particularmente las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, que exigen la retirada de Israel de todos los territorios árabes ocupados, incluidas las Alturas del Golán, y la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad, con relación a los territorios libaneses todavía bajo ocupación. Hoy, el Oriente Medio enfrenta gran-

des desafíos al igual que oportunidades extraordinarias y momentos cruciales que determinarán el futuro de la región para las generaciones venideras.

Esta paz debe ser una unidad individual e indivisible. Eso se aplica tanto al Oriente Medio como a la región del Golfo. Bahrein y el mundo árabe formulan su solicitud esencial y vital de que la comunidad internacional tome medidas, al igual que las Naciones Unidas y las partes con influencia, en particular los Estados Unidos, para normalizar la vida política, económica y civil en el Iraq, de manera que el país pueda recuperar su papel árabe, regional e internacional.

A fin de que los iraquíes determinen su destino, dentro de un marco constitucional que brinde el Estado de derecho y garantice las libertades políticas, la paz y la seguridad para todos los ciudadanos y grupos étnicos del Iraq, que es un requisito legal esencial, se debe permitir a los propios iraquíes que reconstruyan los cimientos económicos, políticos y sociales, así como sus sociedades civiles, dentro de un Gobierno nacional iraquí.

El Reino de Bahrein considera que la formación de un nuevo Gobierno nacional en el Iraq es una medida importante para el hermano pueblo iraquí, en dirección a asumir responsabilidad por sus propios asuntos para lograr una mejor vida y tener un papel mayor en los planos regional e internacional.

Con relación a las islas de Tumb Mayor, Tumb Menor y Abu Moussa, que pertenecen al hermano país de los Emiratos Árabes Unidos, esperamos que el importante diálogo actual entre dicho país y la República Islámica del Irán conduzca a un arreglo pacífico de esta cuestión y contribuya a la seguridad y estabilidad de la región del Golfo.

El compromiso internacional de combatir el terrorismo, la violencia política y el extremismo se ha convertido en una responsabilidad tanto internacional como nacional, particularmente a partir de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, que cobraron la vida de muchas personas inocentes.

La lucha contra el terrorismo se ha convertido en una obligación internacional, en función del compromiso de las Naciones Unidas de respetar los derechos humanos, entre los cuales se encuentran, en primer lugar, los derechos a la vida y la seguridad.

En este sentido, el Reino de Bahrein ha respaldado todos los esfuerzos internacionales y regionales que

se han desarrollado por combatir este flagelo peligroso, que nos amenaza a todos y cuyos efectos se pueden sentir en todo el mundo. Más recientemente, hemos sido testigos del maligno ataque contra la sede de las Naciones Unidas en Bagdad, en el cual el Sr. Sergio Vieira de Mello, Representante Especial del Secretario General, y muchas otras personas inocentes perdieron su vida mientras servían a la causa de legalidad internacional.

A ese respecto, Bahrein condena la campaña orquestada y viciosa que se ha lanzado contra un país hermano, el Reino de Arabia Saudita, de parte de algunos medios de comunicación occidentales. Deseamos encomiar a Arabia Saudita por sus contribuciones tangibles e importantes a favor de la campaña mundial contra el terrorismo, fenómeno al cual ella misma estuvo expuesta. Bahrein apoya plenamente y hace suyas todas las medidas que Arabia Saudita ha tomado en su intento de eliminar el terrorismo y consolidar la seguridad y la estabilidad regionales.

Los desafíos para el orden internacional de hoy, representado por las Naciones Unidas, son mayores que para cualquier región o Estado en particular y abarcan todas las esferas de la vida y la sociedad: economía, educación, salud, tecnología e información, particularmente después de la revolución en la tecnología de la información y las comunicaciones, en el contexto de la mundialización integral del pensamiento, el comercio, la política, la guerra y la paz.

Hoy, no es posible ni aceptable, dentro de la mundialización de las relaciones internacionales en diversos planos, que una región goce de total prosperidad y abundancia mientras que otras sufren de la pobreza y la necesidad, la sequía y la desertificación, y de enfermedades incurables que la ciencia y las medicinas no pueden aun detener y a las cuales los países y los Gobiernos son incapaces de responder eficazmente o brindar medicina o cuidados a millones de víctimas.

En el contexto de la mundialización, la comunidad internacional no puede pasar por alto estas tendencias. Las cumbres, las conferencias y los períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General que se han venido celebrando durante años para encarar cuestiones como las relacionadas con los derechos humanos, el medio ambiente, el desarrollo, los derechos de la mujer, el hábitat, la maternidad, los niños, la cultura, y la civilización reflejan el grado en que esas cuestiones se vinculan a los problemas humanitarios,

culturales, sociales y de paz y seguridad. El papel activo, la contribución y la participación efectiva de Bahrein en las cumbres y los períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General, así como su participación, en particular, en el Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones muestran claramente que nuestras políticas y programas nacionales se cifan a las prioridades de la comunidad internacional. Ejemplo de ello fue la celebración por Bahrein, en el otoño de 2002, de una serie de diálogos de alto nivel entre las religiones y las culturas. Al respecto, el Reino de Bahrein fue sede, en octubre de 2002, de un diálogo entre el islamismo y el cristianismo, en el que se presentaron diversas recomendaciones valiosas que esperamos contribuyan a los esfuerzos en esta esfera. Asimismo, Bahrein acogió en fecha reciente un foro islámico, en el que participó un grupo de eruditos y clérigos islámicos, para promover la armonía entre las diversas escuelas del pensamiento islámico. Bahrein continuará desempeñando su función de oasis de hermandad y diálogo, y centro de reunión en el que conviven en paz diferentes religiones y culturas.

El Reino de Bahrein, sobre la base de su voluntad nacional consciente y libre, considera que hoy día el mundo necesita unas Naciones Unidas fuertes y revitalizadas, como sucedió a raíz de la Segunda Guerra Mundial, para mantener la paz y la seguridad internacionales y contribuir de forma efectiva al fortalecimiento de la dignidad y el bienestar humanos. En su búsqueda de la paz, el Reino de Bahrein aplica políticas nacionales de desarrollo y democracia, que permiten abrigar la esperanza de un futuro mejor que libere al ser humano del temor y la desesperación, la opresión, la hambruna, la pobreza y la ignorancia, y que le proporcione una vida digna y protección contra los desastres naturales. Nuestras políticas nacionales e internacionales se inspiran en la labor de las Naciones Unidas, en particular en lo que respecta al desarrollo y a las cuestiones sociales, económicas y humanitarias. Esas políticas se basan en la legalidad constitucional, la democracia, la transparencia y la buena gestión pública, y garantizan el respeto de los derechos y las libertades individuales. Bahrein aspira a que la paz y la seguridad reinen en el país, en la región y en todo el mundo.

**El Presidente interino** (*habla en francés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores del Yemen, Excmo. Sr. Abubakr A. Al-Qirbi.

**Sr. Al-Qirbi** (Yemen) (*habla en árabe*): Para comenzar, tengo el placer de felicitar al Sr. Julian Hunte

por su elección como Presidente de la Asamblea General, lo que demuestra la confianza que este órgano siente por él. Estamos seguros de que sus habilidades y capacidades asegurarán el éxito de nuestra labor, y confiamos en que participará en el fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas en un momento en que la comunidad internacional sufre un cambio profundo. También quiero felicitar al Presidente saliente de la Asamblea General por los meritorios esfuerzos realizados. Asimismo, quiero insistir en que la delegación de mi país, que ocupa una de las vicepresidencias de este período de sesiones, prestará todo su apoyo.

Además, quiero aprovechar esta ocasión para expresar al Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, nuestro sincero agradecimiento y reconocimiento por sus esfuerzos incansables para cumplir con éxito la enorme misión y las responsabilidades confiadas a esta Organización.

En momentos en que somos testigos de numerosos cambios y de sucesos sorprendentes, queremos expresar nuestro pesar por el horrendo e injusto ataque perpetrado contra las oficinas de las Naciones Unidas en Bagdad, que consideramos estuvo dirigido contra los principios y valores fundamentales que defienden las Naciones Unidas.

Nos reunimos aquí llenos de esperanza, y en respuesta a las aspiraciones y preocupaciones relativas a las numerosas cuestiones importantes que debemos examinar en este período de sesiones. Debemos enfrentar los difíciles retos y los peligros que tenemos ante nosotros. Nos encontramos en una encrucijada, en una era en extremo compleja, en la que no podemos dormirnos sobre los laureles. Es preciso que encaremos los trágicos acontecimientos y sucesos internacionales que dañan la credibilidad de las Naciones Unidas y de sus nobles principios y valores. Esto debemos hacerlo de forma colectiva, por medio de las instituciones multilaterales que garantizarán la unidad de nuestros esfuerzos y de nuestra visión.

Hoy, nos reunimos aquí, y debemos recordar franca y objetivamente lo que sucedió en el anterior período de sesiones de la Asamblea General, celebrado en 2002. Ese período de sesiones se celebró un año después de los abominables ataques terroristas perpetrados contra los Estados Unidos. En ese momento, en nuestro debate, nos manifestamos de forma unánime en condena del terrorismo y en pro de la lucha por su erradicación.

Hicimos ingentes esfuerzos para evitar una guerra en el Iraq. Acogimos con beneplácito la hoja de ruta y las perspectivas de una solución pacífica del conflicto árabe-israelí. Un año después, nos preguntamos aquí si realmente logramos lo que nos propusimos o si tomamos las medidas que hubiéramos deseado para el logro de la paz en el Oriente Medio. Ahora que ya no existe el régimen iraquí, ¿acaso el Iraq goza del sistema democrático y libre y del orden constitucional que tanto deseamos o realmente hemos convertido a ese país en escenario de violencia y foco de terrorismo?

Cuando mi país se opuso a la guerra en el Iraq, estaba convencido de que las Naciones Unidas se encontraban en condiciones de ubicar y eliminar las armas de destrucción en masa de ese país, y de que podía lograrse que el régimen cumpliera con las resoluciones pertinentes sobre la base del derecho internacional.

Mi Gobierno consideraba que esa guerra no lograría sus objetivos, no sólo porque se fundaba en cimientos poco sólidos, sino también porque era difícil predecir sus consecuencias negativas. Tomamos nota con pesar que la guerra ha conducido a un aumento del extremismo y el terrorismo. Por otra parte, en cuanto al conflicto árabe-israelí, mi país se ha centrado en una posición que se basa en los principios y fundamentos establecidos por el Cuarteto, a saber: la creación de un Estado palestino que ejerza plena y totalmente su soberanía sobre su territorio, con Jerusalén como su capital; la retirada de Israel de los territorios árabes ocupados desde el 5 de junio de 1967; y el retorno de los refugiados. Hemos estado y seguimos estando convencidos de que no se podrá lograr un arreglo a menos que Israel ponga fin a sus maniobras dilatorias y acate las resoluciones de las Naciones Unidas. Estamos seguros de que Israel no aceptará una solución a menos que se le sea impuesta por una resolución obligatoria, algo que aún no se ha concretado.

El mundo ha permanecido impasible frente a la constante agresión israelí contra los palestinos. El Consejo de Seguridad está paralizado y es incapaz de aprobar una resolución, porque los Estados Unidos, a pesar de su enfoque positivo representado en su respaldo a la hoja de ruta, no han utilizado su influencia para lograr la solución tan deseada. Así pues, cabe preguntarse si, en momentos en que el Oriente Medio, el África oriental y occidental y el Asia oriental y sudoriental se ven sacudidos por crisis y conflictos, todavía puede decirse que todo va bien en el mundo, si es verdad que la paz y la seguridad están a nuestro alcance.

Si tratamos de analizar estas crisis y sus ramificaciones, llegaríamos a tres causas principales: primero, la falta de democracia y de libertades; segundo, la pobreza y la ignorancia; y tercero, un orden mundial en el que prevalecen las políticas de hegemonía y en el que se ejercen prácticas de presión en contra de los Estados del Tercer Mundo.

¿Estaremos nosotros en las Naciones Unidas en condiciones de remediar estas situaciones desesperadas? ¿Acaso basta con proclamar la democracia, la adhesión a la libertad y a los derechos humanos para solucionar todos los problemas? ¿Pueden estos ideales erradicar la pobreza y eliminar todo lo negativo en la realidad interior de cada país y en las relaciones internacionales? En realidad, para paliar estos problemas de manera eficaz, consideramos que es necesario tener en cuenta precisamente las tres causas que acabo de enunciar. Así pues, los ricos y los poderosos deben escuchar el clamor de los débiles y los pobres.

Una asociación genuina y una verdadera lucha contra la injusticia son las garantías de la paz y la seguridad internacionales y la mejor manera de prevenir el extremismo y el terrorismo. No obstante, si las cosas siguen tal como están, presenciaremos una revolución de los pobres, una rebelión de los oprimidos, una perspectiva que dista mucho de la del choque de civilizaciones que propugnan algunos.

Mi país considera que es necesario hacer frente a estas crisis y a estos conflictos de manera seria y positiva. El Oriente Medio debe dejar de ser foco de tensión y de crisis. Para ello, hay que adoptar las siguientes medidas. En primer lugar, hay que poner fin de inmediato a la ocupación del Iraq, y preservar su soberanía, su integridad territorial y sus recursos. Las Naciones Unidas deben asumir la responsabilidad que les corresponde en la reconstrucción del Iraq; es necesario constituir un gobierno nacional con una constitución nacional y un régimen democrático; los iraquíes deben poder gozar de plenos derechos y libertades; y la Liga de los Estados Árabes debe aportar también su contribución a estos esfuerzos, en el marco de la legitimidad internacional. Respalamos plenamente los empeños del Consejo de Gobierno en el Iraq.

En segundo lugar, el Consejo de Seguridad debe también asumir sus responsabilidades plenas y totales, mediante la aplicación de las resoluciones pertinentes al conflicto árabe-israelí y poniendo en vigor la hoja de ruta, sin enmienda alguna de parte de los israelíes.

Asimismo, debe impedirse que Tel Aviv lleve adelante la decisión negativa y perniciosa consistente en asesinar o expulsar al Sr. Yasser Arafat, Presidente de la Autoridad Nacional Palestina y elegido como tal por el pueblo palestino. En tercer lugar, Israel debe retirarse de los territorios sirios y libaneses ocupados, ya que esta medida constituye una parte integral de cualquier intento por lograr una paz justa en el Oriente Medio.

Queremos recordar que los países árabes, de conformidad con la iniciativa árabe para la paz, aceptaron a Israel como Estado de la región, y convinieron asimismo en tener trato con Israel, partiendo de la base de que su interés en la paz y en poner fin a la ocupación de los territorios árabes es genuino.

Queremos recordar también que mi país respalda los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas en cuanto a las medidas que surjan de la Conferencia de Desarme, lo que nos permitirá aprobar un tratado internacional que ponga fin a la carrera de armamentos. Es necesario alentar las medidas de fomento de la confianza a nivel regional y subregional. El Oriente Medio debe ser una región libre de armas de destrucción en masa. Es necesario que las instalaciones nucleares israelíes sean sometidas a una inspección internacional. Debemos rechazar las políticas de selectividad y de dualidad de criterios, tanto para esta cuestión como para muchas otras.

En cuanto a la política de embargo y de sanciones económicas unilaterales que van más allá de las fronteras regionales y que se aplican en contra de determinados países, consideramos que constituyen una violación flagrante del derecho internacional. Mi delegación respalda el llamamiento formulado por las Naciones Unidas para que se ponga fin a las medidas unilaterales impuestas al Sudán y a Cuba, ahora que estas medidas se han levantado respecto de Libia. Ello nos permitiría difundir una cultura de paz, diálogo y comprensión, incluso cuando se trata de cuestiones sobre las que ha existido desacuerdo, lo que sería un medio razonable y un enfoque racional para solucionar los conflictos y las diferencias entre los países.

Mi país considera que ése será también el medio y el enfoque que habrá que adoptar y poner en práctica a fin de solucionar el conflicto que afecta a Somalia, para salvaguardar los intereses nacionales de ese país. La República del Yemen fue uno de los primeros países en participar en los esfuerzos tendientes a conseguir la reconciliación nacional en Somalia. Por consiguiente,

mi país insta a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional a que desempeñen el papel que le corresponde para garantizar la paz y la seguridad en Somalia.

El Yemen desea también expresar su apoyo a las conversaciones de paz entre el Gobierno del Sudán y los diferentes grupos de oposición, lo que llevaría por fin a la paz, la seguridad y la estabilidad en el país hermano del Sudán y preservaría a su pueblo y su integridad territorial.

El fenómeno del terrorismo internacional no es característico de un solo color o de una sola religión o doctrina. Es un obstáculo para la paz, la seguridad y el progreso mundiales. Varios esfuerzos internacionales de coordinación encaminados a constreñir este fenómeno han fracasado por falta de visión y por sus enfoques erróneos. La República del Yemen ha sufrido mucho a causa del terrorismo y ha tratado de utilizar todas las medidas posibles para atacar este mal. Esperamos que se unan los esfuerzos de la comunidad internacional para erradicar este flagelo y dar el toque final a la convención general de lucha contra el terrorismo internacional.

El Yemen renueva su llamamiento en pro de la celebración de una conferencia internacional bajo la égida de las Naciones Unidas para definir las causas de este fenómeno y establecer los detalles de una estrategia que contemple soluciones para las causas que originan este destructivo fenómeno. Asimismo, mi país considera que los esfuerzos de la comunidad internacional deben orientarse a hacer cesar toda presión política que se ejerza contra ciertos países y a oponerse a todo intento de utilizar la fuerza o amenazar con hacerlo y de inmiscuirse en los asuntos internos de diversos países, utilizando la excusa de la lucha contra el terrorismo. La República del Yemen se suma a muchos países en instar a que se establezca una diferencia entre el terrorismo como fenómeno y la lucha nacional contra la ocupación extranjera utilizando todos los medios, como es el caso de la justa y legítima lucha del pueblo palestino. Hoy en día, los países en desarrollo afrontan retos de desarrollo que sólo se pueden superar mediante un apoyo y unos esfuerzos internacionales concertados que contribuyan a hacer efectivas las reformas políticas y económicas. Es preciso que los países ricos otorguen ayuda financiera y para el desarrollo a los países pobres a fin de mitigar la carga que les supone la deuda y facilitar el uso y la transferencia de tecnología. Los Jefes de Estado y de Gobierno que se reunieron en 2000 en Nueva York durante la Cumbre del Milenio se comprometieron a lograr este objetivo.

Las Naciones Unidas, junto con el Fondo Monetario Internacional y otras instituciones, deben tratar de crear un fondo internacional para la erradicación de la pobreza y mejorar la situación de los refugiados. También es preciso atenuar los problemas económicos, sociales y de seguridad, que países como el Yemen sufren debido al gran número de refugiados que se encuentran en su territorio, procedentes especialmente de África.

**El Presidente interino:** Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Felipe Pérez Roque, Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba.

**Sr. Pérez Roque (Cuba):** En el siglo pasado tuvimos dos terribles guerras mundiales. Murieron en ellas más de 80 millones de seres humanos. Pareció después que, aprendida la lección, las Naciones Unidas nacían para que nunca más se produjera una guerra. En la Carta, aprobada en San Francisco hará pronto 60 años, se proclamaba el propósito de “preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra”. Sin embargo, sufrimos después guerras de agresión y conquista, guerras coloniales, guerras fronterizas y guerras étnicas. A muchos pueblos no les quedó otra alternativa que la guerra para defender sus derechos. Más aún, en los últimos 13 años el flagelo de la guerra ha cobrado otros seis millones de vidas.

Seis decenios atrás, el orden mundial proclamado en la Carta de las Naciones Unidas se sustentó en el equilibrio militar de dos superpotencias. Nació un mundo bipolar, que generó enfrentamientos, divisiones, la guerra fría y casi una guerra nuclear devastadora. No era el mundo ideal, ni mucho menos. Pero, desaparecida una de aquellas superpotencias, el mundo actual es peor y más peligroso.

*El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.*

Ahora ya el orden mundial no puede cimentarse en las “esferas de influencia” de dos superpoderes similares, o en la “disuasión recíproca”. ¿En qué debería basarse entonces? En el reconocimiento honesto y generoso de la única superpotencia de que, lejos de perturbar, debe contribuir a la construcción de un mundo pacífico y con derecho a la justicia y el desarrollo para todos.

¿Contribuye la guerra en el Iraq a ese objetivo? No. Su resultado es exactamente contrario al ideal de preservar la paz, fortalecer el papel de las Naciones Unidas y afianzar el multilateralismo y la cooperación internacional. Desafortunadamente, lo cierto es que los



que más capacidad tienen para prevenir y eliminar amenazas a la paz, son los que hoy provocan la guerra.

¿Debe el Gobierno de los Estados Unidos reconocer esa verdad que casi todos en este Salón comparten? Sí. ¿Qué habría de humillante o lesivo al prestigio de esta gran nación? Nada. El mundo reconocería que se produciría una rectificación beneficiosa para todos, tras desatar una guerra que sólo unos pocos apoyaron —por cortedad de miras o mezquindad de intereses—, tras haberse comprobado que no eran ciertos los pretextos que se esgrimieron, y tras observar la reacción de un pueblo que, como hará siempre todo pueblo invadido y ocupado, comienza a luchar y luchará por el respeto a su derecho a la libre determinación.

Por lo tanto, ¿debe cesar la ocupación del Iraq? Sí, y cuanto antes. Es fuente de nuevos y más graves problemas, no de su solución. ¿Debe dejarse a los iraquíes establecer libremente su propio gobierno, sus instituciones y decidir sobre sus recursos naturales? Sí. Es su derecho, y no dejarán de combatir por él.

¿Debe presionarse al Consejo de Seguridad para que adopte decisiones que lo debilitarían todavía más, ética y moralmente? No. Ello liquidaría la última posibilidad de reformarlo profundamente, ampliarlo y democratizarlo. En el desenlace de la crisis internacional creada por la guerra en el Iraq se decide hoy el futuro de las Naciones Unidas.

El más grave de los peligros que hoy nos acechan es que persista un mundo donde impere la ley de la selva, el poderío de los más fuertes, los privilegios y el derroche para unos pocos países, y los peligros de agresión, el subdesarrollo y la desesperanza para la gran mayoría.

¿Se impondrá una dictadura mundial sobre nuestros pueblos o se preservarán las Naciones Unidas y el multilateralismo? Esa es la cuestión. Todos coincidimos, creo, en que el papel de las Naciones Unidas es hoy irrelevante o, al menos, va en camino de serlo. Pero unos lo decimos con preocupación y queremos fortalecer la Organización. Otros lo dicen con secreta satisfacción y alientan la esperanza de imponerle al mundo sus designios.

Debemos decirlo con franqueza. ¿Qué papel juega hoy la Asamblea General? Casi ninguno, es la verdad. Es apenas un foro de debate sin influencia real ni papel práctico alguno.

¿Se rigen las relaciones internacionales por los propósitos y principios consagrados en la Carta? No. ¿Por qué ahora cuando la filosofía, las artes y las ciencias alcanzan niveles sin precedentes, se proclama otra vez la superioridad de unos pueblos sobre otros, se llama a otros pueblos, a los que debiera tratarse como hermanos, “oscuros rincones del planeta” o “periferia euroatlántica de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte”? ¿Por qué algunos de entre nosotros se sienten con derecho a lanzar unilateralmente una guerra, si en la Carta de las Naciones Unidas proclamamos que no se usaría la fuerza armada sino en servicio del interés común y que para preservar la paz se tomarían medidas colectivas? ¿Por qué ya no se habla de emplear medios pacíficos para la solución de controversias? ¿Podemos creer que todos fomentan la amistad entre nuestras naciones basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos? Y ¿por qué entonces mi pueblo ha debido sufrir, y sufre todavía, más de cuatro décadas de agresiones y bloqueo económico?

Al aprobarse la Carta se estableció el principio de la igualdad soberana de los Estados. ¿Acaso somos iguales y disfrutamos de similares derechos todos los Estados Miembros? Según la Carta, sí, pero según la cruda realidad, no. El respeto al principio de la igualdad soberana de los Estados, que debería ser piedra angular de las relaciones internacionales contemporáneas, sólo podrá establecerse si los países más poderosos aceptan en los hechos prácticos respetar los derechos de los otros, aunque estos no tengan la fuerza militar y el poderío económico para defenderlos. ¿Están listos los países más poderosos y desarrollados a respetar los derechos de los demás, aunque ello lesione, siquiera mínimamente, sus privilegios? Me temo que no. ¿Están o no vigentes los principios del no uso ni amenaza del uso de la fuerza, la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, el arreglo pacífico de controversias, el respeto a la integridad territorial y la independencia de los Estados? Según la letra y el espíritu de la Carta, sí, pero, ¿acaso lo están según la realidad?

Un grupo pequeño de países desarrollados se ha beneficiado en las últimas décadas de esta situación, es verdad, pero se está acabando ese tiempo. Comienzan a ser víctimas también de las políticas imperiales de una superpotencia. ¿No deberían considerar con modestia y sentido común, la necesidad de trabajar con los más de 130 países del tercer mundo que han debido sufrir este orden injusto y están listos para intentar persuadir al

más poderoso para que deje a un lado la arrogancia y cumpla con sus deberes como fundador de las Naciones Unidas?

Cuba considera, Sr. Presidente, que no debemos ni podemos renunciar al multilateralismo; que no debemos ni podemos renunciar a las Naciones Unidas; que no podemos ni debemos renunciar a la lucha por un mundo de paz, justicia, equidad y desarrollo para todos. Por ello, a juicio de Cuba, debemos alcanzar tres objetivos inmediatos:

En primer lugar, el cese de la ocupación del Iraq, el traspaso inmediato del control real a las Naciones Unidas y el comienzo del proceso de recuperación de la soberanía del Iraq y el establecimiento de un gobierno legítimo, fruto de la decisión del pueblo iraquí. Debe cesar de inmediato el reparto escandaloso de las riquezas del Iraq. Esto será beneficioso para los Estados Unidos, cuyos jóvenes mueren allí mientras libran una guerra injusta y sin gloria; será beneficioso para el Iraq, cuyo pueblo podrá comenzar una nueva etapa de su historia; será beneficioso para las Naciones Unidas, que han sido víctima también de esta guerra; y será beneficioso para todos nuestros países que han debido sufrir la recesión económica internacional y la creciente inseguridad que nos amenaza a todos.

En segundo lugar, debemos enfrentar sin más dilación una reforma real y, sobre todo, un profundo proceso de democratización de las Naciones Unidas. La situación es ya insostenible. Lo prueba la vergonzosa incapacidad del Consejo de Seguridad para impedir la guerra en el Iraq primero, y, después, para siquiera exigir al Gobierno de Israel que no expulse o asesine al líder del pueblo palestino que, según decidió el propio Consejo hace más de cinco décadas, debió tener hace ya mucho tiempo un Estado independiente. Que el Gobierno de los Estados Unidos haya empleado en 26 ocasiones el derecho de veto para proteger los crímenes de Israel es la prueba de que hay que abolir ese injusto privilegio.

Una reforma que retorne a las raíces de la fundación de las Naciones Unidas, que garantice el respeto efectivo a la Carta; que restablezca los mecanismos de seguridad colectiva y el imperio del derecho internacional; una reforma que garantice la capacidad de las Naciones Unidas para preservar la paz, para liderar la lucha por el desarme general y completo, incluido el desarme nuclear al que han aspirado muchas generaciones; una reforma que devuelva a las Naciones Unidas sus

prerrogativas para luchar por el desarrollo económico y social y los derechos elementales, como el derecho a la vida y a la alimentación para todos los habitantes del planeta. Ello es más necesario ahora, cuando el neoliberalismo ha fracasado estruendosamente y se abre una oportunidad de fundar un nuevo sistema de relaciones económicas internacionales. Necesitamos rescatar el papel de las Naciones Unidas y que todos los Estados, pequeños y grandes, respeten su Carta, pero no necesitamos que la reforma naufrague sin pena ni gloria, en un proceso burocrático de adaptación de lo que queda de las Naciones Unidas a los intereses y caprichos de unos pocos países ricos y poderosos.

Por último, necesitamos retornar a la discusión de los graves problemas económicos y sociales que hoy afectan al mundo. Convertir en prioridad la batalla por el derecho al desarrollo para casi 5.000 millones de personas. La Cumbre del Milenio nos comprometió a trabajar por metas modestísimas e insuficientes. Pero ya todo se olvidó y ni siquiera discutimos sobre ello. Este año morirán 17 millones de niños menores de cinco años, no víctimas del terrorismo, sino de la desnutrición y de enfermedades prevenibles. ¿Se discutirá alguna vez en este Salón, con realismo y espíritu de solidaridad sobre cómo disminuir a la mitad para el año 2015, según la Declaración del Milenio, el número de personas que sufren pobreza extrema, que son más de 1.200 millones, y el de los que padecen de hambre, que son más de 800 millones? ¿Se discutirá sobre los casi 900 millones de adultos analfabetos? ¿O la Declaración del Milenio será también letra muerta, como lo han sido el Protocolo de Kyoto y las decisiones de una decena de cumbres de Jefes de Estado?

Los países desarrollados ofrecerán este año a los países del tercer mundo, como ayuda oficial al desarrollo, unos 53.000 millones de dólares. A cambio, les cobrarán por concepto de intereses de la deuda externa más de 350.000 millones de dólares. Y al final del año, nuestra deuda externa habrá crecido. ¿Piensan acaso los acreedores que esta injusta situación podrá durar toda la vida? ¿Debemos los deudores resignarnos a ser pobres toda la vida? ¿Es acaso este cuadro de injusticias y peligros para la mayoría de los países, el que soñaron los fundadores de las Naciones Unidas? No. Soñaron también, como nosotros, en que un mundo mejor es posible.

Estas son las preguntas que, con todo respeto, quisiéramos que algunos en este Salón nos respondieran. No hablo de Cuba que, condenada a morir por

querer ser libre, ha tenido que luchar sola, no sólo pensando en sí, sino en todos los pueblos del mundo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. George A. Papandreou, Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia.

**Sr. Papandreou** (Grecia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame antes que nada felicitarlo por su elección a la Presidencia de la Asamblea General. Asume usted el cargo en una difícil coyuntura de los asuntos internacionales. Estoy seguro de que, con su dirección, la Asamblea realizará una positiva contribución a la promoción de la paz y el progreso en el mundo. Permítame también expresar mi más cálido agradecimiento a su predecesor, nuestro buen amigo el Sr. Jan Kavan, por su compromiso y diligencia.

Nos sumamos totalmente a la declaración formulada por el Sr. Frattini, en nombre de la Unión Europea, así como a las prioridades de la Unión Europea que él ha manifestado ante la Asamblea.

Hace unos pocos meses, cuando desempeñé la Presidencia de la Unión Europea, tuve el honor de trabajar en estrecha colaboración con el Secretario General en momentos especialmente cruciales. El Secretario General, Sr. Kofi Annan, debe a menudo librar una dura batalla en sus esfuerzos por salvaguardar la autoridad moral de las Naciones Unidas y cumplir su mandato. Los incansables esfuerzos que realiza para promover la paz y la seguridad en todo el mundo merecen nuestro completo apoyo.

De hecho, este año, las Naciones Unidas han hecho frente a uno de los períodos más arduos de su historia. Durante la crisis iraquí, los ciudadanos del mundo depositaron una gran fe en la capacidad de las Naciones Unidas para responder a la posible amenaza de las armas de destrucción en masa y preservar, al mismo tiempo, la paz y la legitimidad del derecho internacional. Los líderes de la comunidad internacional no lograron unirse alrededor de la opinión pública mundial y, de esa forma, estalló una guerra. Como dijo Kofi Annan ante la Asamblea, una nueva doctrina de fuerza preventiva y de medidas unilaterales ha puesto en tela de juicio nuestra larga tradición de consenso mundial en materia de seguridad colectiva.

Paradójicamente, pese a esa crisis, actualmente nuestros ciudadanos esperan más, y no menos, de las Naciones Unidas. Sea en los ámbitos de la pobreza, la desigualdad, las violaciones de los derechos humanos,

el terrorismo, la contaminación o las armas de destrucción en masa, el mundo espera de nosotros que asumamos el liderazgo. Se espera que transformemos la inseguridad actual en oportunidades para el futuro. Ello puede parecer una empresa difícil, pero es posible. Es posible hoy, en momentos en que observamos una conciencia cada vez mayor sobre la necesidad de pensar seriamente en la gestión pública mundial. Esa conciencia está relacionada con la magnitud y la complejidad de las cuestiones a que hace frente la humanidad. Se relaciona también con el hecho de que, en una era de mundialización, un problema en el otro rincón del mundo puede tener importantes repercusiones en nuestro propio vecindario de la aldea mundial.

La legitimidad de las Naciones Unidas figura en el centro de ese debate. Para convencer a los más poderosos del mundo de que el unilateralismo no da resultado, hay que demostrar que el multilateralismo es eficaz. Hay que reestructurar que las organizaciones como la nuestra pueden hacer frente con eficacia a las amenazas a nuestra paz y seguridad. Hay que replantear nuestras instituciones, que deben ser financiera y políticamente viables. Hay que velar por que nuestras instituciones deriven su legitimidad no sólo de las medidas que adoptemos, sino del hecho de que sean realmente democráticas y de que, dentro de lo posible, representen al consenso mundial.

Todo ello es posible, pero exige realizar cambios valientes, como el coraje de iniciar un diálogo sincero entre los ciudadanos, los países, los continentes y las civilizaciones. Por lo tanto, apoyamos totalmente la propuesta del Secretario General de reformar a las Naciones Unidas. Para el momento en que la Asamblea se reúna el próximo año, tendremos que haber alcanzado metas realistas y resultados tangibles, y haber reevaluado el papel de los diversos órganos de las Naciones Unidas y sus respectivas misiones. El papel del Consejo de Seguridad es fundamental, y su composición debe ser más representativa a fin de asegurar que exista una plena confianza en sus autoridades y en su legitimidad. Las Naciones Unidas pueden ocupar un lugar fundamental en lo relativo a salvaguardar la seguridad, la paz y la prosperidad de la humanidad. Grecia trabajará para alcanzar ese objetivo si la Asamblea General nos honra eligiéndonos como miembro del Consejo de Seguridad para el período 2005-2006.

Desde el rincón del mundo del que provengo, puedo afirmar seriamente que la perspectiva de paz es real. En el último siglo, Grecia ha hecho frente a dos

guerras mundiales, dos guerras de los Balcanes, una importante guerra con Turquía, una hambruna, una guerra civil, numerosas dictaduras y un enfrentamiento con Turquía respecto de Chipre. Acogimos también a un importante número de refugiados de las crisis, las depuraciones étnicas y las guerras en nuestra región de Europa sudoriental y el Oriente Medio.

Actualmente, se espera que la paz en los Balcanes sea permanente, que la democracia florezca y que los seres humanos puedan vivir juntos en dignidad, más allá de sus ideas religiosas, políticas o étnicas. Grecia y Turquía han superado un prolongado período de más de 40 años de tensión y sospechas en que casi no había contacto ni se firmó acuerdo bilateral alguno. En los últimos decenios estuvimos dos veces al borde de la guerra. Actualmente, puedo presentarme ante la Asamblea y afirmar que Grecia y Turquía han ratificado 14 acuerdos en ámbitos que van desde el turismo a la agricultura y de la educación a la seguridad. Hemos acordado también la adopción de 10 medidas de fomento de la confianza y, si bien siguen existiendo diferencias fundamentales respecto de cuestiones concretas, estamos trabajando ahora con un espíritu de cooperación para tratar algunos de los litigios más controvertidos que nos han dividido durante decenios.

Una nueva prueba de esa mejora es el hecho de que ayer, con mi contraparte de Turquía, Abdullah Gül, presentamos en este edificio nuestros instrumentos de ratificación relativos al Tratado de Ottawa que prohíbe las minas terrestres.

En Chipre, una isla dividida tras la invasión y ocupación turca de 1974, percibimos la voluntad común de crear un Chipre democrático y unido, donde los turcochipriotas y los grecochipriotas puedan coexistir en paz. El pasado abril, a raíz del levantamiento de las restricciones a la libre circulación, miles de chipriotas aprovecharon la oportunidad para atravesar la denominada Línea Verde y celebrar un encuentro para demostrar que les era posible compartir un futuro común.

Sin embargo, esta flexibilización en las restricciones no sirve de sustituto para solución amplia al problema político de la isla. Durante años, Grecia ha apoyado activamente los esfuerzos del Secretario General por lograr una solución general, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y los principios sobre los cuales se basó la Unión Europea, a saber, el *Acquis Communautaire*. Estas resoluciones deben ponerse en práctica. Seguiremos

abrigando esta esperanza hasta tanto todos los chipriotas puedan vivir juntos en condiciones de armonía y seguridad, en un Estado federado con una sola ciudadanía y sin tropas extranjeras en su territorio. El 1º de mayo de 2004, Chipre pasará a integrarse a la Unión Europea como miembro de pleno derecho. Esperamos que el plan Annan se utilice como base para las negociaciones y que se encuentre una solución, para que la población turcochipriota también goce de la seguridad y prosperidad que aportará el acceso a la Unión Europea. Ello es posible.

No obstante, todos estos esfuerzos sostenidos a favor de la paz en la región no hubiesen sido posibles a no ser por la creación de un marco viable, estable y sostenible de valores, principios, perspectivas e intereses compartidos, junto con un profundo compromiso de respetar los derechos de nuestros ciudadanos, así como una visión en la que, como dijo Pericles en su Oración Fúnebre, uno se vea libre de las sospechas recíprocas. Ese marco, esa visión y esos valores comunes pueden resumirse en una frase: nuestra Unión Europea.

Hace 50 años Europa se vio convulsionada por dos guerras mundiales e incontables conflictos regionales. Gracias a nuestros valores en común de respeto al estado de derecho, la democracia, la libertad y la solidaridad hemos superado las guerras y el Holocausto y hemos presenciado la caída del Muro de Berlín. En la actualidad, la Unión Europea es un modelo de multilateralismo, tiene un sistema de gobernabilidad colectiva que representa los intereses mutuos y se aboca a los problemas comunes de una coalición de Estados-nación, todos los cuales aspiran a gozar de paz y seguridad en una unión común. Tal vez Europa no tenga la fórmula mágica que resuelve todas las crisis, pero ha demostrado que es posible crear un continente estable y democrático. Es esa perspectiva lo que nos une en los Balcanes, brinda esperanza para las relaciones entre griegos y turcos y crea una visión común para los turcochipriotas y grecochipriotas. Las Naciones Unidas pueden aprender de nuestra experiencia al aprestarse a iniciar las reformas necesarias. La Unión Europea no nos ha ofrecido una fórmula mágica. Sencillamente hemos dicho que la guerra y la paz son cuestiones tan importantes para la humanidad que no podemos dejarlas sólo a discreción de los líderes, por grandes que sean. No podemos dejarlas en manos de los negociadores, por hábiles que sean. No podemos dejar que estén supeditadas a los sismos, los apocalipsis o las inspiraciones, por grandiosos que sean. Lo que se necesita es un

entorno estable, sostenible y seguro de valores comunes, de derecho internacional, de prácticas y propósitos aceptados. Es este el ámbito seguro en que podemos trazar hojas de ruta, puntos de referencia, hitos, cronogramas y objetivos que puedan convertirse en mecanismos creíbles y potentes para la solución de conflictos y el establecimiento de instituciones duraderas de estabilidad y coexistencia.

Es por ello que las Naciones Unidas han llegado a ser tan importantes para el Iraq y su población. Es por eso que las Naciones Unidas y el Cuarteto son tan importantes para la aplicación de la hoja de ruta destinada a resolver el conflicto palestino y el conflicto mayor del Oriente Medio. Si bien en Europa hubo divergencia en cuanto a los medios para lidiar con el Iraq, nos mantenemos unidos en nuestro convencimiento de que las Naciones Unidas tienen una función vital que cumplir en el proceso de reconstrucción y estabilización. A propósito, aducimos que la difícil situación actual en el Iraq nos debe recordar vívidamente que la cooperación multilateral es un imperativo para la paz y la seguridad mundiales. Sólo si todos trabajamos de consuno podremos llevar una paz duradera al Iraq.

En cuanto a la importancia del papel de las Naciones Unidas en el Iraq, simplemente estamos planteando la necesidad obvia de crear un ambiente internacional estable que estimule a encontrar soluciones y a que éstas puedan madurar a fin de estabilizar la región. Es en este contexto que será posible la realización de un Estado palestino para 2005, un Estado que exista al lado de un Israel en condiciones de seguridad. Es también en este contexto que, durante nuestra Presidencia de la Unión Europea, hicimos fuerte hincapié en entablar un diálogo significativo entre culturas que pudiese cerrar la brecha cada vez más profunda que existe entre las distintas maneras en que las diversas culturas perciben nuestro mundo en transformación. También dedicamos considerables esfuerzos durante la Presidencia griega al fortalecimiento de las relaciones europeas con el mundo árabe. Esperamos que ese diálogo pueda seguir siendo una inversión y un instrumento para la promoción de la paz, la democracia y la prosperidad.

El Iraq ha interpelado a Europa a pensar de manera global. Nos hemos dado cuenta de que para salvaguardar la seguridad de nuestros ciudadanos tenemos que desarrollar políticas más firmes de relaciones exteriores y defensa. Durante nuestra Presidencia tomamos la iniciativa de entablar la primera estrategia de seguridad europea. Ahora estamos elaborando unas políticas

de defensa claramente definidas y una mayor capacidad militar y de gestión de crisis. En junio pasado, la Unión Europea adoptó su primera estrategia contra la proliferación de armas de destrucción en masa, al igual que un plan de acción conjunto contra el terrorismo. Poco después esto fue seguido por un acuerdo marco sobre armas de destrucción en masa entre la Unión Europea y los Estados Unidos.

De la misma manera, problemas como el terrorismo, el tráfico de drogas, de armas y de personas y la proliferación de armas de destrucción en masa apuntan a un mundo en que los conflictos no quedan contenidos dentro de las fronteras nacionales. Es entonces lógico concluir que esos problemas sólo se pueden tratar debidamente a través de medidas y políticas multilaterales en nuestra aldea planetaria. El desarrollo sostenible traerá consigo la paz sostenible. Sin embargo, la paz sostenible depende también de las libertades de nuestros ciudadanos: libres para escoger, libres para participar, libres de la opresión y libres del miedo y de la discriminación.

La democracia es de buen augurio para la seguridad, ya que la seguridad no puede alcanzarse sin la legitimidad de nuestras instituciones y decisiones. Naturalmente, la democracia no puede imponerse, sino que debe cultivarse. Esa es la difícil tarea que hay por delante: concretamente, crear procesos democráticos de forma transnacional. Esto se está convirtiendo en un desafío global que no podemos permitirnos pasar por alto. Debe ser posible, pues de lo contrario estaremos siempre a la merced de fuerzas extremistas que echan mano a la violencia, explotando a menudo el sentido de exclusión que experimentan nuestros ciudadanos, muchos de los cuales se sienten excluidos de la prosperidad y los derechos humanos.

Este año esas fuerzas fueron responsables de la muerte prematura de tres adalides de la democracia. Permitaseme mencionar sus nombres: Zoran Djindjić, Sergio Vieira de Mello y Anna Lindh. Su trágica muerte plantea una interpelación crítica a la propia libertad y democracia que tanto defendieron. No debemos permitir que la amenaza de la violencia, la intolerancia y el temor hagan presa de nuestras sociedades democráticas. No debemos permitir que la inseguridad nos ciegue ante la simple verdad de que la democracia es la clave para un mundo sin violencia.

En nuestra aldea planetaria de hoy, nuestra misión es velar por que haya un sistema internacional que en

realidad gobierne democráticamente. Nos debemos hacer preguntas difíciles de responder. ¿Cuán representativas y responsables son nuestras instituciones internacionales? ¿Quién decide las normas y reglas mundiales? ¿Quién hace cumplir esas decisiones? ¿A cuáles intereses responde? ¿Por qué tantos de nuestros ciudadanos sienten el impulso de organizar manifestaciones de protesta al frente de las cumbres internacionales? ¿Cómo podemos atender sus quejas e incluirlos en el proceso de adopción de decisiones? Si encontramos respuestas satisfactorias a estas preguntas habremos adelantado mucho para reemplazar la inseguridad de hoy con las oportunidades de mañana.

Basándose en su larga historia de democracia, Grecia se compromete a apoyar y desarrollar nuevas prácticas democráticas. Una manera de hacerlo es a través de Internet, que abre nuevas posibilidades para reavivar y enriquecer el diálogo democrático. Creamos un experimento por Internet durante nuestra Presidencia de la Unión Europea llamado voto electrónico, que es un proyecto piloto en el cual los ciudadanos pueden participar en los debates actuales. Dentro de tres meses nos reuniremos en Ginebra para la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la sociedad de la informática. En esa ocasión, Grecia convocará una conferencia especial sobre la promesa que contiene la democracia electrónica. Invito a todos los miembros de la Asamblea a que asistan.

Por último, en esta aldea planetaria necesitamos también festivales mundiales, pese a nuestras muchas dificultades, para celebrar la existencia de la humanidad y nuestros valores comunes. Los juegos olímpicos son ese festival.

Grecia tendrá el honor de ser la sede de los Juegos Olímpicos de 2004, que se celebrarán en Atenas.

Hemos presentado a la Asamblea General un nuevo proyecto de resolución sobre el tema de la creación de un mundo pacífico y mejor mediante los deportes e ideales olímpicos. Queremos promover el concepto de que es posible crear una paz duradera haciendo una pausa en las hostilidades. Las Naciones Unidas, en especial el Secretario General, han sido desde hace mucho tiempo paladines del valor de la cooperación pacífica a través del deporte. Desde 1993, esta Asamblea ha aprobado unánimemente seis resoluciones en las que se pedía que se hiciera una tregua durante los Juegos Olímpicos. En este proyecto de resolución, al

igual que en los anteriores, se insta a todos los Estados Miembros a que observen la Tregua Olímpica, el acuerdo de paz más largo de la historia. Insto a la Asamblea General a que apoye este proyecto de resolución. Reafirmemos nuestro compromiso con el espíritu de la cooperación pacífica en que se basaron los Juegos Olímpicos. Enviemos desde este órgano internacional de paz un mensaje simbólico en pro de unas Olimpiadas pacíficas y, en última instancia, de un mundo más pacífico. Demostremos que también ello es posible.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Ahora tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Botswana, Su Excelencia el Honorable Teniente General Mompoti S. Merafhe.

**Sr. Merafhe** (Botswana) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme manifestar una vez más al Secretario General y a todo el personal de las Naciones Unidas las condolencias de mi Gobierno y del pueblo de Botswana por el ataque terrorista cometido contra la sede de las Naciones Unidas en Bagdad el 19 de agosto. Estamos indignados ante el hecho de que se haya perpetrado un ataque de tal magnitud contra funcionarios civiles internacionales, cuya única misión en ese país consiste en ayudar al pueblo del Iraq a reconstruir su país. La muerte del Representante Especial Sergio Vieira de Mello y de varios de sus colaboradores constituye, sin duda, una pérdida para la familia de las Naciones Unidas que todos lamentaremos durante mucho tiempo.

Sr. Presidente: Permítame ahora expresarle a usted mis felicitaciones y mi respeto por haber sido elegido para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones. Le prometo el apoyo pleno de mi delegación. Deseo también rendir homenaje a nuestro ilustre Secretario General, el Sr. Kofi Annan, por la forma dinámica en que dirige la Organización, en particular por su inquebrantable compromiso con la reforma de las Naciones Unidas. Le garantizo el ineludible apoyo de Botswana en el cumplimiento de sus onerosas responsabilidades.

El quincuagésimo octavo período de sesiones se inicia en un momento en que afrontamos retos formidables en lo que respecta a la cohesión de la comunidad internacional y a la función de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Acabamos de ser testigos de la guerra en el Iraq, que causó profundas divisiones y recriminaciones entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Es

importante que los Estados Miembros dejen de lado sus diferencias y promuevan a la Organización como una fuerza que puede aunar a las naciones, grandes o pequeñas, en torno a causas comunes. Para que las Naciones Unidas puedan tener éxito en su misión, es importante que todos los Estados Miembros respeten la Carta de las Naciones Unidas.

Si bien ahora su número es menor, continúan los conflictos que asolan el continente africano. Se siguen librando luchas en muchos lugares de Liberia, aunque existe una apariencia de paz en la capital, Monrovia. Es una grata novedad que el Consejo de Seguridad haya decidido enviar una misión de mantenimiento de la paz a ese país desgarrado por la guerra. El proceso de paz en Côte d'Ivoire, si bien se mantiene, sigue siendo frágil. Hace poco tiempo se produjo un golpe militar en Guinea-Bissau. Botswana condena enérgicamente el golpe, que empaña aún más la imagen de África. Celebramos la noticia de que, a través de la mediación de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y la Unión Africana, los militares de Guinea-Bissau acordaron entregar el poder a una administración provisional civil hasta que se celebren elecciones, dentro de dos años.

Esos conflictos siguen drenando las energías de África y socavando la capacidad del continente para centrarse en tareas igualmente complejas relativas al desarrollo y la erradicación de la pobreza. El círculo vicioso de la guerra, la pobreza, el hambre y la enfermedad ha dejado al pueblo africano en una situación desesperante. Se pregunta si en este nuevo milenio alcanzará la paz y la tranquilidad a la que tanto aspira. La incapacidad que la comunidad internacional ha demostrado hasta el momento de actuar decididamente para abordar esos conflictos, sin duda hará que le resulte más difícil al continente aplicar sus principales programas, tales como la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD).

El conflicto del Oriente Medio sigue siendo motivo de grave preocupación. Todas las iniciativas a favor de un arreglo pacífico, incluida la hoja de ruta que promovió el Cuarteto, hasta el momento han fracasado. La decisión de Israel y de otros de insistir en determinar quién de los dirigentes palestinos será su interlocutor resulta una condición previa inaceptable para celebrar negociaciones genuinas. Peor aún, la amenaza de expulsar al dirigente democráticamente elegido por los palestinos, el Sr. Arafat, constituye una receta para el estallido de nuevos conflictos que podrían traducirse en

más pérdidas de vida para ambas partes. Todos los que desean la paz en esa tierra deben condenar esa novedad.

En el Iraq, a pesar de los pronunciamientos oficiales de que han finalizado las hostilidades, el país aún no está en paz. Antes bien, vemos una intensificación de la violencia, y muchas personas, entre ellas efectivos de la coalición, pierden la vida cotidianamente. Evidentemente, la situación requiere una intervención del Consejo de Seguridad para garantizar que al pueblo del Iraq se le otorgue el mandato de autogobernarse y que a las Naciones Unidas se les asigne una función más importante en la reconstrucción del país.

Botswana está firmemente convencida de que los numerosos retos que afronta actualmente la comunidad internacional se pueden abordar de la mejor manera posible en un marco multilateral. Las Naciones Unidas siguen siendo el órgano supremo para la promoción del Programa de Paz. Los Estados pequeños, tales como el mío, depositan grandes esperanzas en la asociación y la cooperación multilaterales ya que, por sí mismos o en sus pequeños grupos regionales, los retos que afrontan resultan formidables. Por consiguiente, instamos a todos los Estados Miembros a que se comprometan nuevamente con los nobles ideales de esta Organización.

A medida que orientamos nuestras energías al logro de la paz y la seguridad, también tenemos que seguir centrandos nuestros esfuerzos en el reto dual del desarrollo y la erradicación de la pobreza. Se trata de un reto mundial que requiere soluciones mundiales y la participación activa de todas las naciones.

Nuestro desempeño en los esfuerzos destinados a erradicar la pobreza no se puede considerar satisfactorio bajo ningún punto de vista. La pobreza sigue siendo una mancha en los intentos de la humanidad en pro del mejoramiento socioeconómico. Las políticas, estrategias y programas orientados a remediar la situación no han tenido el efecto deseado. Se estima que alrededor de 1.200 millones de personas en todo el mundo viven sumidas en la pobreza, y una gran proporción de esas personas vive en África. Es inaceptable que en esta época, en que se gastan miles de millones de dólares en armamentos, en tecnología espacial y en otros avances del empeño humano, una cantidad tan grande de personas siga sumida en la pobreza y la marginación.

Debemos tener en cuenta que existe un vínculo claramente establecido entre la pobreza, por un lado, y la inestabilidad política y la inseguridad de las que es

testigo el mundo de hoy, por la otra. La pobreza engendra resentimiento, ira y desesperación. Las personas condenadas a vivir al margen de la sociedad consideran que no tienen nada que ganar si participan en el proceso democrático de gestión pública. Por otra parte, consideran que no tienen nada que perder si utilizan medios violentos para expresar su aflicción dado que, a su juicio, la comunidad internacional es indiferente a sus sufrimientos.

Tres años después de la Declaración del Milenio que aprobaron nuestros Jefes de Estado, la Asamblea General debería evaluar plenamente los progresos logrados en la consecución de los compromisos que figuran en la Declaración. Botswana acoge con beneplácito el informe del Secretario General sobre la aplicación de la Declaración del Milenio. Mi delegación tiene la intención de participar activamente en el debate sobre esta cuestión.

Tenemos que evaluar en términos concretos si se registró un aumento en la corriente de la ayuda oficial para el desarrollo. Debemos evaluar si hemos podido movilizar recursos internos e internacionales suficientes, incluidas las inversiones extranjeras directas y las corrientes de capital privado. Tenemos que evaluar si hemos resuelto la crisis de la deuda externa; y hasta dónde hemos llegado en lo que respecta a nuestro objetivo de establecer sistemas internacionales monetarios y comerciales justos y equitativos. Sobre todo, tenemos que evaluar nuestros logros en la lucha mundial contra la pandemia de VIH/SIDA. En ese contexto, es lamentable que hayan fracasado las conversaciones celebradas recientemente en Cancún sobre el comercio, factor clave en la reducción de la pobreza y en el desarrollo.

Antes me referí a la necesidad de que la comunidad internacional aborde el problema de la pobreza con todos los recursos de que dispone. En caso contrario no se hará más que aumentar el nivel de frustración y de ira y los sentimientos de impotencia entre los pobres, lo cual a su vez proporcionará un caldo de cultivo para el radicalismo y el extremismo.

Botswana condena enérgicamente el terrorismo internacional en todas sus formas y manifestaciones. El terrorismo, al igual que la pobreza, es ahora la mayor amenaza a las normas civilizadas del discurso internacional. Los recientes ataques insensatos y deliberados cometidos recientemente contra la oficina de las Naciones Unidas en Bagdad constituyen un claro recordatorio de que incluso quienes trabajan para las Nacio-

nes Unidas al servicio de la paz y la humanidad no están a salvo de los actos de terror. Debemos respaldar el llamamiento del Secretario General en favor de la aprobación de medidas urgentes que brinden protección y seguridad al personal de las Naciones Unidas en todos los lugares del mundo en que preste servicio. Consideramos que las Naciones Unidas deben estar en condiciones de desempeñar un papel capital con el fin de movilizar un consenso internacional en torno a las medidas destinadas a poner coto al flagelo del terrorismo. En ese sentido, Botswana sigue dispuesta a cooperar por todos los medios posibles con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas.

Mi delegación se sintió sumamente complacida de que se celebrara una sesión de alto nivel de la Asamblea General el 22 de septiembre de este año con el fin de centrarse en el intercambio de las mejores prácticas y de las enseñanzas aprendidas en la lucha contra la pandemia del VIH/SIDA. Por ser uno de los países más afectados por este flagelo, mi Gobierno concede máxima prioridad al tratamiento del problema del VIH/SIDA. Mi delegación apoya plenamente las conclusiones a que llegó el grupo interactivo de alto nivel sobre las cuestiones decisivas que deben abordarse ahora, a saber, el liderazgo político, el estigma y la discriminación de las personas que padecen el VIH/SIDA, la importancia de asociaciones de amplia base y la movilización de recursos a grandísima escala. Instamos a nuestros socios para el desarrollo, tanto del Gobierno como del sector privado, a que aporten contribuciones más generosas con el fin de sostener los esfuerzos de los países en desarrollo que luchan con tanto empeño por cumplir con sus obligaciones para controlar ese flagelo.

Pasando ahora a las propuestas de reforma formuladas por el Secretario General, quiero señalar que si bien se han logrado avances en cuanto a la racionalización de las funciones de la Secretaría, especialmente en los ámbitos económico y social, sigue habiendo enormes obstáculos en relación con la reforma del Consejo de Seguridad. El Grupo de Trabajo de composición abierta sobre la cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y del aumento del número de sus miembros ha hecho, a nuestro juicio, todo lo humanamente posible para obtener un amplio abanico de opiniones y para tratar de superar las diferencias que han surgido, pero, lamentablemente, poco se ha logrado. Nos parece evidente que este asunto, que reviste una importancia esencial para toda la Organización, sólo



avanzará si algunos Estados Miembros clave tienen la voluntad política para ello. Esta cuestión no puede seguir desafiando nuestra sabiduría colectiva después de 10 años de deliberaciones. Debe surgir una solución de avenencia pronto o la historia nos juzgará con severidad.

Celebramos lo que ahora parece ser un nuevo consenso en favor de la revitalización de la Asamblea General. En su informe, el Secretario General ha calificado con acierto los discursos que se pronuncian en la Asamblea de repetitivos y estériles. El programa tiende a ser demasiado largo, y a menudo se produce una duplicación de temas. Compartimos la propuesta de que el programa sea breve y preciso, y que se agrupen varios temas. Los discursos largos deberían ser sustituidos por debates más centrados y por un diálogo

interactivo. Estamos firmemente convencidos de que esas pequeñas reformas harían que los debates de la Asamblea General resultasen más interesantes para quienes participan en ellos. Gracias a ello también se debatirían plenamente cuestiones de vital importancia, con lo cual se facilitaría más la aplicación de las decisiones alcanzadas.

Para finalizar, deseo reiterar el compromiso de Botswana con las Naciones Unidas y su programa. Para nosotros las Naciones Unidas constituyen la encarnación de nuestra voluntad colectiva de lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador del debate general para esta sesión.

*Se levanta la sesión a las 13.25 horas.*